EUSKAL ERRIA

REVISTA PUBLICADA POR LA COMISION DE CULTURA DE LA SOCIEDAD «EUSKAL ERRIA»

AÑO XLVIII — MONTEVIDEO, JUNIO DE 1960 — Nº. 1003

XLVIII GARREN URTEA — MONTEVIDEO, 1960 GARAGARRILLAN — 1003 ZEMBAKIA

Correos del Uruguay—Franqueo a Pagar Nº 51

Contribuya Ud. al engrandecimiento de EUSKAL ERRIA, fundada el 30 de Marzo de 1912

PRESENTE UN NUEVO SOCIO ACTIVO

Recuerde que "EUSKAL ERRIA" no es un Club, ni Sociedad Recreativa, **sino una Institución de Confraternidad Vasca, que realiza su acción, entre estas secciones fundamentales:**

UNIFICACION RACIAL.
PROTECCION Y BENEFICENCIA.
FIESTAS GENUINAMENTE VASCAS, CON DIFUSION CULTURAL.
FOMENTO DEL DEPORTE DE LA PELOTA.

He aquí la finalidad de "EUSKAL ERRIA":

1) Propender a realizar, en torno a esta Institución, la unión de toda la familia vasca diseminada en el país.

2) Mantener las tradiciones y costumbres de Euzkadi, fomentando su influencia bienhechora entre todos los asociados.

3) Fundar Institutos de enseñanza y cursos de idioma vasco.

4) Practicar la beneficencia y establecer casas de protección con preferencia para los vascos y sus descendientes.

5) Fundar una Caja de Previsión social a beneficio de los asociados.

6) Contribuir a la conveniente colocación de los vascos de ambos sexos que lleguen a esta República, sin amparo alguno, como igualmente a su repatriación en los casos debidamente justificados.

7) Celebrar fiestas y fomentar la práctica de los deportes, cultivando en especial los genuinamente vascos.

8) Alquilar o adquirir los locales necesarios para dar cumplimiento a los postulados precedentes.

9) Realizar una continua propaganda de la Institución por todos los medios posibles que tiendan siempre al engrandecimiento de "EUSKAL ERRIA" y a la honra de la patria ausente.

EUSKAL ERRIA

REVISTA PUBLICADA POR LA COMISION DE CULTURA DE LA SOCIEDAD EUSKAL ERRIA

Dirección, Redacción y Administración: SAN JOSE 1168 - Teléf. 8 70 77

DIRECTOR:
Dr. Manuel Gortari
Br. España 2184 - 4º

REDACTOR RESPONSABLE:
Carlos M. González Mendilaharzu
José L. Terra 2896 - 2º

AÑO XLVIII — MONTEVIDEO, JUNIO DE 1960 — Nº 1003

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

A los socios de "EUSKAL ERRIA":

Cumpliendo con el artículo 32 de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Institución convoca a los socios ACTIVOS de ambos sexos para la Asamblea General Ordinaria que se verificará en nuestra sede social, de la calle San José 1168, el SABADO 25 de JUNIO a la hora 18, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 27 de junio de 1959.

2º — Memoria que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1959-1960.

3º — Fijación del número de socios COOPERADORES que podrán admitirse por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1960-61, de conformidad con el inciso c) del art. 5º (En la Asamblea anterior su número se fijó en 250).

4º — Designación de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo por los Ejercicios 1960-61 y 1961-62 y los suplentes; más tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. (Los miembros de esta Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1960-61, art. 27). Cesan como miembros del Consejo Directivo y pueden ser reelectos, los señores Escribano José H. Amondaraín, Juan Bta. Lasarte, Dr. Alfredo O. Inciarte, Esc. Antonio María Astigarraga y Carlos González Mendilaharzu.

5º — Designación de tres socios para que firmen el Acta de esta Asamblea.

Se hace presente a los socios lo siguiente:

a) Sólo podrán votar los socios Activos de ambos sexos que no adeuden más de tres mensualidades y tengan una antigüedad de un año (Art. 7º, inciso 3º).

b) Las listas de elección deberán ser inscriptas a petición de un número no menor de 15 socios electores, por lo menos 8 días antes de la fecha fijada para la realización del acto electoral, ante la Secretaría de la Institución. Estas listas deberán ser presentadas al Consejo Directivo, previa la conformidad de los candidatos (Artículo 42).

c) Desde la hora 18, hasta la terminación de la Asamblea, quedan suspendidos toda clase de juegos, aún cuando estuvieran autorizados, tanto en el salón del bar como en la cancha.

JUAN DOMINGO URIARTE
Presidente

CARLOS GONZALEZ MENDILAHARZU
Secretario

EDITORIAL

Ante la muerte de José Antonio de Aguirre

El fallecimiento del Dr. José Antonio de Aguirre ha motivado el comentario de la prensa oral y escrita de Europa y de las Américas, que en forma unánime ha exaltado el recuerdo de su vigorosa personalidad de incansable luchador en defensa de sus ideales democráticos y hombre íntegro entregado al supremo ideal de hacer grande y próspera su querida tierra de Euzkadi.

Esas unánimes expresiones honran merecidamente al Lendakari desaparecido y constituyen un motivo de emoción y de orgullo para todos los vascos. Hubiera sido nuestro deseo, recopilar en la forma más completa posible, todos los juicios elogiosos vertidos en honor del ilustre muerto. Al no poder hacerlo por razones comprensibles, nos limitamos en este número de "EUSKAL ERRIA" a transcribir algunos de los más significativos juicios laudatorios que sobre la personalidad del Dr. Aguirre hemos podido recoger.

LA DIRECCION.

Ha muerto Aguirre! Con doloroso eco resonaron hace pocos meses en nuestro corazón estas palabras, y estoy seguro que con igual fuerza abrumadora golpearon en millares de pechos, provocando en todos una inenarrable sensación de derrumbamiento, de algo imposible de prever o de imaginar siquiera. Cuando un hombre ha llegado a la suprema categoría de símbolo, parece que supera su condición terrenal y perecedera, adquiriendo atributos super-humanos con tal carácter de inmutables y definitivos, que no es fácil aceptar su desaparición como la del resto de los mortales.

Así lo sentíamos a José Antonio de Aguirre, como supremo conductor de los vascos, leader indiscutido de un movimiento desbordante de humanidad, de comprensión, de elevado espíritu de unión entre todos los hijos de Euzkadi. Llevando a cuestas por tierras de exilio, su dolor y su amargura, su verbo encendido por la fe de la noble causa que sustentaba no predicó nunca la venganza ni el odio, sino la fraternidad, la tolerancia, el acercamiento en un común ideal de hacer una patria grande y acogedora para todos ,por los caminos del trabajo y de la cultura en una hermosa comunión de todos los vascos.

Tenemos fresco aún el recuerdo de cuando lo oímos por primera vez en la sede de "EUSKAL ERRIA" el 2 de diciembre de 1955, en celebración del "Día del Euskera". De su figura gallarda emanaba una sensación de vigor espiritual y de simpatía, que conquistaba de inmediato. Inició su disertación en euskera, su lengua amada, y a los pocos instantes, su palabra vibrante, de recia sonoridad, subyugaba al auditorio, aún a aquellos que no podíamos entender totalmente sus conceptos por dificultades idiomáticas; pero era tal la fuerza de convicción que irradiaba de su acento y de su mirada centelleante, que al oir después la traducción castellana de su discurso, nos explicamos plenamente el poder de sugestión, de dominio de su auditorio que tenía el Lendakari, por la seguridad de sus afirmaciones, por la sinceridad y fuerza de sus ansias de libertad para su tierra, por la elocuencia fascinante conque exponía su inmenso ideal de amor y de unión mediante los valores inmutables del espíritu, para hacer una patria hermosa y digna para todos los vascos, tal como la soñara Sabino Arana Goiri.

Ahora la desaparición física de Aguirre, nos sume en la congoja de lo irreparable. Ha muerto, pero tiene que quedar en todos los pechos, la esperanza de que su espíritu no entrará también en la eterna noche del olvido definitivo. Sembró por todos los caminos de su inquieto deambular, anhelos de paz y de ventura; predicó el entendimiento y la comprensión entre los hombres, amó a su Euzkadi con entrañable cariño y ningún sacrificio por ella le pareció excesivo. Tiene derecho a que en todos los corazones vascos haya para su recuerdo un lugar de privilegio.

Nuestro mejor homenaje es el de mantener vivo su ideario y procurar que no se extingan los resplandores de ese espíritu de excepción que tanto dió en bien de su patria y de su raza, y que hasta la hora de su muerte luchó noble y valientemente por tan altos ideales.

La Muerte de José Antonio de Aguirre

LENDAKARI laztana: GOIAN BEGO.

La noticia del fallecimiento inesperado del Presidente de Euzkadi doctor José Antonio de Aguirre Lekube, ocurrido en París el 22 del corriente, circuló rápidamente por todo el mundo y llegó a nosotros como un ramalazo de la adversidad. Para el mundo ha desaparecido con Aguirre un destacadísimo luchador de la libertad universal.

Para nosotros, los vascos demócratas y fieles a los derechos naturales e históricos de Euzkadi a su libertad, la prédica es doblemente sensible. José Antonio de Aguirre fue una de las expresiones más genuinas y elevadas de nuestro pueblo. Lo representó y hasta la simbolizó en sus anhelos más hondos y auténticos. En un momento difícil y amargo como pocos para Euzkadi supo dar forma a su espíritu de independencia y de civismo cimentado en un fondo de siglos. Su tesón, su optimismo, su fe inconmovible en los destinos de la patria, su clara inteligencia y su sentido humano conformaban en él la figura representativa capaz de sostener a su pueblo unido y hermanado en los fundamentales intereses patrios aún en unos días en que la más terrible adversidad parecía que iba a hundirlo en la desesperanza. Sirvió a su pueblo en esos días sin desmayos y en una medida cuya proyección histórica se dibuja ya claramente.

Todo esto, enunciado a grandes trazos, significa para nosotros el ilustre desaparecido. Si a ello se añade la admiración y el afecto al hombre integérrimo, dotado de las más sólidas virtudes ciudadanas, profundamente afectivo, sencillo, con espontaneidad que constituía un verdadero don de gentes, sembrador de optimismo, habrá de comprenderse que renunciemos a buscar nuevamente palabras con que expresar nuestra aflicción por la irreparable pérdida. Preferimos conducirnos a la manera de nuestros baserritarras en sus duelos íntimos descubriendo nuestra cabeza en silencio, sumisos ante los altos designios de la Providencia, y elevando los ojos a nuestro Jaungoikua en la confianza de que nuestro esclarecido compatriota y conductor haya sido acogido en su seno así como ha entrado en la historia de nuestro pueblo. Goyan Bego.

(De "El Plata" — 23 de Marzo.)

Un telegrama de París nos informa del fallecimiento, producido ayer en dicha ciudad, de José Antonio de Aguirre, presidente del Gobierno Vasco en el exilio.

La noticia, en quienes, además de su invariable culto por la democracia, trataron personalmente al paladín vasco durante sus visitas a Montevideo y pudieron captar las aristas salientes de su personalidad de excepción, ha producido una enorme sensación de congoja.

Porque, con de Aguirre, muerto a los 56 años de edad, en plena madurez física, a raíz de un colapso cardíaco, desaparece la figura magnífica de uno de esos recios luchadores conductores de pueblos, tan necesarios en los momentos difíciles por los que atraviesa su patria, por su espíritu inquebrantablemente combativo y por su alta jerarquía, no sólo cívica sino intelectual.

Era, asimismo, un nexo de unión entre todos los euzkaros del mundo, cuyas colectividades visitaba de continuo, en su andar peregrinando de continente en continente, de país en país, para mantener viva, entre sus compatriotas de las tierras de Vasconia, la llama sagrada de ese anhelo de libertad para su terruño, de ese terruño por el que luchó sin descanso, al que se acercaba de tanto en tanto, desde su residencia en Francia, al otro lado de los Pirineos, como si lo divisara desde una atalaya, con su nostálgico sueño de ver restablecidos los derechos seculares, conculcados por el absolutismo franquista.

Nunca se dejó abatir por el desánimo ni la desesperanza, y ese fervor combativo que lo inspiraba era el que le permitía, en su permanente comunicación con los vascos de todo el mundo, afirmar en ellos la fe inquebrantable de un porvenir mejor para su patria y el restablecimiento en la misma del régimen republicano cuya aspiración se halla tan firmemente afincada en el alma del pueblo español.

EL PLATA, que se honró con la amistad de José Antonio de Aguirre, se asocia al dolor que la noticia de su muerte ha de provocar, no sólo en sus compatriotas sino, en cuantos, en todas las latitudes donde se lucha por la dignidad humana, sienten palpitar, en lo íntimo de su ser, iguales anhelos de eternos ideales de libertad, democracia y justicia.

Sobre el Vasco Ilustre que ha Muerto Lejos de su País

(De "El País". — Marzo 31).
El Dr. Leonel Aguirre en 1942 dio la bienvenida al Presidente Vasco.

A pedido de no pocos vascos e hijos de vascos, publicamos el discurso que el Dr. Leonel Aguirre dijera en nombre del Partido Nacional Independiente, en 1942, para recibir al Dr. José Antonio de Aguirre, Presidente de la República Vasca, fallecido hace pocos días en París. Leonel Aguirre vaticinó la derrota del nazismo, con lucidez y firmeza de augur. Desgraciadamente, no se ha cumplido su otra profecía sobre España y José Antonio de Aguirre debió morir en el exilio, lejos del árbol sagrado de Guernica. Expresó hace 17 años quien fuera fundador y Director de EL PAIS:

Señor Doctor de Aguirre, señores:

La historia reza que las Cortes españolas elegidas en junio de 1931, dictaron una Constitución en diciembre del mismo año; que esa Constitución en sus artículos 11 y 12 estableció la facultad de que varias provincias unidas por determinadas condiciones de afinidad, pudieran constituirse en una región autónoma, que en virtud de esos preceptos y llenando todos los requisitos exigidos, el país vasco tramitó y obtuvo, finalmente, el reconocimiento de su calidad de región autónoma o república; y que, en el ejercicio de las prerrogativas propias de esa calidad, los ayuntamientos vascos, reunidos solemnemente a la sombra del árbol de Guernica, os confirieron por unanimidad el carácter de presidente de la República, puesto que aceptasteis con su inmenso cúmulo de responsabilidades, cuando la ola de una implacable guerra avanzaba amenazadora hacia vosotros, reduciéndolo todo a sangre y cenizas.

Sois, pues, el presidente de la República vasca, señor Dr. de Aguirre, y en ese carácter es que os recibimos y homenajeamos, pero pudiendo anticiparos, que aun cuando el carácter oficial que investís se hubiera desvanecido entre la densidad de la guerra, y más, todavía, aun cuando esa investidura no hubiera existido jamás, apareciendo vos, sin otro carácter que el de simple ciudadano, y sólo irguiérais, en este acto, vuestra limpia y firme figura humana, con su fidelidad al credo republicano y vuestra fe en los bienes de la civilización, amenazados por la peor de las barbaries, que es la surgida de los laboratorios y los textos de la filosofía, nuestro aplauso sería el mismo, y el mismo, sin una línea de más ni de menos, el homenaje que os rendimos en este momento, desde el fondo de nuestras almas ansiosas de libertad de bien y de justicia.

Pero la verdad, señor Presidente de la República Vasca —debemos confesarlo—, es que nos conquistasteis desde el primer día que pisasteis esta tierra, ahora hace un año.

Vuestras primeras palabras fueron decisivas:

"Señores, —dijisteis—, vengo de la tierra del sufrimiento, y porque vengo de la tierra del sufrimiento, os aseguro que mi corazón está absolutamente exento de odios".

En esas horas que la maldad llegó hasta el sadismo; cuando el infligir la muerte a un ser humano no era la eliminación para obtener la victoria, sino un fin en sí mismo, en esos días de auge del canibalismo político en que alguien dijo que el animal más perverso de la creación no era la hiena sino el hombre o la enceguecida muchedumbre, vos, al pronunciar esas palabras, elevando el credo de la tolerancia entre el turbión de las crueldades sin freno, no pudisteis menos de conquistar a los hombres nacidos para la vida de la civilización con sus atributos esenciales, la dignidad, la libertad y la razón.

Pero la guerra prosigue. Sucesos cada vez más poderosos estrujan a los individuos, y cede, una y otra vez, la materia de que éstos se encuentran formados. En el fuego de las pasiones desatadas sólo el oro sin aleación no se funde ni desaparece. Muchos son los peligros que sobrevienen en la trayectoria del esfuerzo. La hora de la revolución es también la hora de la ambición, el temor, la codicia, la venganza, la licencia. Los que comienzan la campaña son muchos; pocos, en cambio, son los que llegan sin sombras al final de la jornada.

Y bien, digámoslo muy alto en justicia de nuestro huésped el Dr. de Aguirre: Para nosotros él es de los que salvaron de la vorágine sin miedo y sin tacha, sin claudicación ni relajamiento, y hoy, después de su encumbramiento y de sus facultades discrecionales en las horas de pánico donde desaparecen las leyes y saltan los resortes de toda suerte de contralor, os podemos recibir como el caballero de la democracia, que llega, limpias las manos y la conciencia, sin más riqueza que el oro luciente de sus virtudes, de su fidelidad al credo de la democracia y de su franca y valerosa bondad humana.

José Antonio de Aguirre: Campeón de la Libertad

(De "El Bien Público" — 24 de Marzo.

Con sincera emoción recibimos la noticia de la muerte de José Antonio de Aguirre. En pleno brio intelectual, en la plenitud de su vida, acaba de extinguirse en París una existencia entregada a la defensa de un ideal, al que consagró un dinamismo infatigable que llevó el pregón de una causa que encontró en él su representante indiscutido.

Desde los días en que estudiaba en la Universidad de Deusto, dirigida por los Padres Jesuitas, José Antonio de Aguirre se consagró al estudio y a la lucha. Profundizó los problemas sociales y penetró en la esencia de la doctrina social católica. Lo que aprendió con fervor de estudioso, lo vivió plenamente en medio de su pueblo al que quiso elevar en sus condiciones de vida mediante las instituciones sociales imbuídas de la doctrina de la Iglesia.

De ahí a la militancia política, para la que estaba especialmente dotado por un enorme don de simpatía y por magníficas condiciones oratorias, no hubo prácticamente solución de continuidad. Ya abogado, cuando contaba 28 años, se produce el derrocamiento de la monarquía española, y es entonces, en el año 1931, que comienza su carrera política, pública —cabe agregar— pues con anterioridad había integrado los cuadros clandestinos del Nacionalismo Vasco —cuyo objetivo sustancial es la autonomía de su país— y del que habría de ser luego su líder. De ahí en adelante, Aguirre se fue transformando rápidamente en el máximo representante de la causa de su pueblo vasco, enraizada en el concepto profundo de la nacionalidad. Quien hasta la lectura de su libro "De Guernica a Nueva York pasando por Berlín", no haya tenido todavía una noción cabal de ese concepto, ciertamente que en su último capítulo habrá encontrado la noción esclarecedora que acaso solo podía transmitirla quien como José Antonio de Aguirre, la había vivido y sentido muy hondamente.

Presidente del Gobierno Vasco en el exilio, sus connacionales no dudaron nunca, a lo largo de más de un cuarto de siglo, que pudiera haber otro como él, que pudiera ofrecer el testimonio limpio de una causa sagrada para ese pueblo milenario, recio, viril, virtuoso, trabajador y legítimamente orgulloso de su historia.

Católico de fe arraigada, se honró en proclamarla en todos los instantes y en todos los lugares, aun mismo cuando por el imperio de las necesidades de la lucha política, tenía en su derredor elementos hostiles a su religión.

Católico y Vasco. Fueron sus dos timbres de orgullo.

UN EXTRAORDINARIO PALADIN DE LA DEMOCRACIA

(De "El País" — 23 de Marzo.)

Anoche, nos llegó el cable con la lamentabe noticia de la muerte de José Antonio Aguirre, el Presidente del Gobierno Vasco en el exilio de París. Pocas líneas sobre quien merece tantas. Laconismo sobre el heroico defensor de las libertades de un pueblo que las amó siempre y no las tuvo tanto como las merecía. Aguirre falleció a causa de un síncope cardíaco en su residencia de la capital francesa. Contaba 56 años y desde que saliera de España optó por París; no quiso estar lejos sino durante el tiempo de sus giras por el mundo, visitando las colectividades éuskaras y desde Francia pudo mirar no pocas veces el terruño sagrado a través de los Pirineos.

Visitó nuestro país, varias veces. Siempre con el mismo optimismo, con la espenza renovada sobre el destino de su país. Hombre de una jerarquía moral inmedible y de un espíritu templado para todas las luchas, pocas veces sentimos como ante su figura la presencia de los elegidos, como si un halo superior rodeara invisiblemente su, prestancia de ejemplar insigne de una raza que honra a la Humanidad.

Aguirre mientras su salud se lo permitió mantuvo contacto con todos los vascos del mundo. Era el portador de la llama eterna de la raza. Todavía recordamos su voz, elogiando con cálida vibración nostálgica, la lengua fuerte y armónica que ahora la hablaban también en ese país sin fronteras del exilio, los que por amar demasiado al solar milenario, no pudieron verlo esclavo y siguen todavía, peregrinos de todas las sendas recordándolo en esa geografía inconquistable del alma.

Hagamos un triste silencio por la muerte de José Antonio Aguirre, todos los ciudadanos libres del mundo.

El Recuerdo de José Antonio de Aguirre

(De "El Plata" — 5 de Abril.

(Fragmento de una carta a Jacques Maritain

La colectividad vasca y los amigos de aquel heroico lehendakari que se llamó José Antonio de Aguirre, asistieron a una ceremonia de extraordinaria trascendencia. Fue en la tradicional Iglesia de los Vascos de Montevideo. En una Misa vespertina oficiada en memoria del prócer desaparecido, se dio así testimonio de adhesión, en la vida y en la muerte, a un hombre que concertó las virtudes acrisoladas de su raza con el más profundo sentido cristiano, hasta configurarse él mismo, como todo cristiano auténtico, con aquél que sufrió la Pasión y que se entregó en sacrificio y destierro únicos, por todos sus hermanos.

El funeral por José Antonio de Aguirre fue una ceremonia a la altura de esa configuración. Allí se dio, en grado y calidades excepcionales, este misterioso signo que la Liturgia posee como propios: la inscripción de los caracteres humanos en una trascendida simbolización; la presencia del hombre llevada a los planos más lejanos y presentes del misterio de Dios.

Allí estaban, evocación conmovedora y viva, las niñas con sus trajes de campesinas vascas, junto al túmulo; allí el porta-estandarte, con la hermosa bandera del país vasco; allí, un público recogido, tocado de dolor y de esperanza, inscribiendo su oración personal, su devoción íntima, en el solemne rito del altar. Fue un sacerdote vasco, de hondo arraigo en nuestro medio, el Reverendo Padre Goicoechea quien desde el púlpito dijo la oración fúnebre por José Antonio de Aguirre. Y esta oración fúnebre, en la que también toda la emoción personal del amigo y del compatriota estaba magistralmente trascendentalizada y llevada a un plano de doctrina, de Liturgia y de Arte Sagrado, logró hacer viva la presencia de José Antonio de Aguirre, llevándolo desde la evocación sobria y fiel de sus circunstancias históricas hasta su valor representativo, simbólico: un José Antonio de Aguirre tal como fue, fiel a su fe, a su vocación; paladín de la libertad, entregado a la lucha con un sentido sobrenatural de su misión, soportando en su ser todos los trances del cristiano que se sabe corredentor.

El admirable orador sagrado pudo así asociar la evocación de este héroe al misterio que se realizaba en el altar y que congregaba allí a los fieles vascos y a sus amigos. Y así tocó el corazón de sus oyentes, con un delicado y fuerte toque, cuando desde el primer momento de la Misa, considerando el gesto ritual del sacerdote oficiante, asoció esta señal de la Cruz a recuerdos lejanos, a aquella señal de la Cruz que el padre de familia hace sobre el pan en la mesa de las tradicionales casas vascas, dedicando el primer trozo al pobre que llegue desde dulce y recio paisaje montañés. A lo largo del Santo Sacrificio se sucedió esta superposición de presencias: la histórica, aludida con sobrios y esenciales rasgos, y la categórica, trascendida, unificada con el gran Misterio de la Pasión. Ninguna glosa podría dar mejor la figura de José Antonio de Aguirre, héroe cristiano; y por esto pudo el orador culminar su evocación conmovedora con la asociación del árbol de la Cruz y el árbol de Guernica, subrayado con la esperanza de que José Antonio de Aguirre seguirá ayudando, desde su vida inmortal, a los cristianos cuyo sentido de la libertad se identifica con el que San Pablo dijo en palabras de fuego.

Los asistentes emocionados hicieron en el recogido templo una experiencia compleja y fundamental. Como si se hiciese viva y pulsátil la afirmación de que la Gracia no destruye a la Naturaleza sino que la eleva a un orden trascendente, en este ámbito del mundo y del alma se fundieron diversas y concertadas presencias: la del país vasco, poblado por una sociedad en la que "no hay tiranos ni esclavos porque todos son señores"; la de aquél héroe que en nuestros días asumió hasta el sacrificio las virtudes de tan noble pueblo; la de su trascendencia en el paso por la Muerte hacia la vida eterna; y la realidad central, la del Misterio celebrado, en cuyas profundidades la historia toma su verdadero sentido.

Desde nuestra ciudad la oración de los fieles se ha unido al dolor esperanzado del pueblo de Vasconia que perdió y ganó, en José Antonio de Aguirre, a un héroe cristiano ejemplar. ¡Las campanas de su muerte canten, aquí y allá, su vida eterna!

Esther de Cáceres.

Otoño de 1960.

Funeral y Velada Necrológica en Montevideo

(De "Euzko Deya" de Paris — 11 de Abril).

Montevideo, (O.P.E.) — Los diarios "El Día", "La Mañana", "La Tribuna", "El Debate", "El Diario", "Acción", "El Plata", el "Bien Público" y "El País", anunciaron la misa que por el alma del Lendakari habría de celebrarse en la llamada Iglesia de los Vascos, así como la velada necrológica que se le dedicaría en el Ateneo.

La misa, que reunió una gran concurrencia, fue oficiada por el R. P. José Gogorza, a quien ayudaba el R. P. Pedro Balzategui, mientras el R. P. Pedro Goicoechea seguía y explicaba la misa desde el púlpito con tal elocuencia que su oración va a ser editada.

Las "poxpolinas" asistieron con la bandera enlutada y el coro vasco y el organista Iguain colaboraron acertadamente y terminaron su participación interpretando el himno nacional vasco.

—oOo—

La velada del Ateneo reunió a su vez un distinguido público que llenó la sala, adornada con las banderas vasca, uruguaya, republicana, catalana y gallega que servían de marco a un retrato de Aguirre.

Carlos González Mendilaharsu, como secretario de "Euskal Erria", inauguró el acto en nombre de la colectividad vasca y después de ensalzar la personalidad del finado, cedió la palabra a don Aureliano Aguirre, que en nombre del Ateneo resaltó los valores morales del finado, su integridad, su desinterés, su amor a la libertad, su fe en la humanidad, y terminó recomendando que se recoja el mensaje de libertad que a su muerte ha dejado el señor Aguirre.

Seguidamente habló el doctor Tomás Brena. Después de citar diversas anécdotas de la vida de Aguirre, habló también de su fuerza moral, de sus reservas espirituales y de la rectitud permanente que presidió su conducta en todas sus manifestaciones.

A continuación habló el diputado socialista Germán D'Elía, que comenzó diciendo: "Al salir de la Cámara de Diputados para venir a este acto, un amigo me hizo esta pregunta:

"Usted, que es diputado socialista ¿cómo se las va a arreglar para rendir un homenaje sincero a José Antonio Aguirre, ferviente católico, siendo usted materialista y ateo?". Pues sí, sinceramente y con mi mayor emoción, rindo el merecido homenaje al Presidente Aguirre, católico militante. Porque Aguirre fue un ser superior, un hombre de línea recta, jamás claudicó en sus principios, jamás ocultó sus sentimientos. Consagró toda su vida a la defensa de su pueblo vasco, así como también a la de la causa republicana. Todos los hombres que perseguimos, sufriendo por él, un ideal tan grande como es la libertad, somos hermanos de c a u s a, sin que importe el credo filosófico de cada uno, con tal de que sea avalado por una conducta limpia".

Después de la gran ovación que acogió estas palabras, el doctor Emilio Oribe leyó uno de sus poemas, compuesto con motivo del arribo del Lendakari a tierra uruguaya, poema que tiene por base la evocación y paralelo del episodio bíblico de David y Goliat.

La profesora Reina Reyes se refirió seguidamente a los valores morales y al amor por la libertad que habían distinguido siempre al pueblo vasco y en general a los españoles.

El señor Zabala Muniz recordó su amistad con el finado, resaltó el amor que el pueblo vasco sentía por su "jefe" y aludió a la amplia bondad y a la serenidad que caracterizaban todos los actos de Aguirre.

El señor Enrique Solórzano, Secretario de la embajada de Méjico, habló en representación del Embajador y dijo ser portavoz de la opinión general del pueblo respecto de la figura desaparecida. "Me siento orgulloso —añadió— de llevar apellido vasco y de ser mejicano, por haber sabido mi país abrir sus brazos en momentos tan duros y tristes como fueron los que pasaron los vascos y republicanos al verse vencidos por la conjunción de fuerzas e intereses tan superiores que les obligaron a abandonar su patria y buscar refugio donde se lo permitieran. Desgraciadamente, pocos gobiernos salieron al encuentro de los vencidos y fue Méjico, para mi orgullo, uno de los primeros países que, comprendiendo la injusticia, abrió sus puertas y recibió como hijos a los doloridos hombres de Euzkadi y España. Seguiremos con vosotros —añadió— y siempre tendréis en

Méjico unas manos que estrecharán las vuestras".

El público, puesto en pie, aplaudió al orador durante larguísimo rato.

El señor Manuel Quesada leyó un poema de homenaje que había compuesto para dicho acto y terminó la velada con la intervención de Antonio Olsa, vasco y antiguo combatiente, que emocionó al auditorio y se emocionó él mismo evocando la vida del compatriota desaparecido.

Finalmente el público se puso en pie para entonar el "Guernikako Arbola".

(Especial para EL DIA.

Con su bagaje cultural, cristiana, social, José Antonio de Aguirre fue una de las figuras en las que se centró la vida y la polémica de España en aquellos años cruciales que todavía no se han ido. La guerra dejó huellas imborrables allá. El viejo y milenario Arbol de Guernica fue destruído, como la ciudad toda, la ciudad sagrada de los vascos, por la aviación de Hitler. Aguirre, desde el exilio, siempre soñó en volver, para reparar las heridas, reconstruir las ruinas, volver a hermanar a los vascos. El y los suyos con su catolicismo y su martirologio fueron un símbolo, negando constante y fehacientemente el carácter de Cruzada que invocaba el "caudillo".

Ahora ha muerto José Antonio de Aguirre. Se ha ganado la inmortalidad. Sobre su tumba, en las estribaciones del Pirineo, España entera habrá de plantar un retoño de aquel árbol que el vasco indómito veía como palio de paz y de fraternidad para cobijar el calor amistoso de quienes le recibieron en América. La vieja polémica hispana de Euzkadi como país, de Vasconia como región, de Estado autónomo o independiente, de centralismo o separatismo, de República o Monarquía, no cuenta cuando se trata de un hombre tan ilustre y universal, hidalgo por los cuatro costados, noble de la más clara nobleza.

Yo sé de algún castellano que tendrá a mucha honra poner espigas de la Meseta al pie del panteón de José Antonio de Aguirre.

Víctor Gutiérrez SALMADOR.
(De "El Día" — Abril 3 de 1960.

JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

DESTIERRO

Si yo no vuelvo a tí...
Tierra de mis raíces,
El mar y el aire te dirán
¡Cuánto te quise...!

Las veces que mi alma enamorada
Voló azules cielos y horizontes
¡De mi patria amada!

Ecos y risas despertando,
De felices días juveniles,
Entre tus valles verdes,
Tus costas marineras...
¡Y tus ríos libres!

Cuantas veces mi vuelo alcanzó
El rescoldo hogareño,
La tumba de mis mayores
La fosa del amigo...
De estudios, trabajos y ensueños!

El despertar...
De la conciencia herida,
Por el sangriento ataque,
¡Por la Ley... perdida!

El volcar...
Del ansia fraternal,
Recordando que Cristo,
¡Nos quiso... por igual!

Su mensaje de A-M-O-R,
No confuga con la lucha brutal.
Que opone el hermano al hermano
Destrozando el Arbol ancestral!

Si yo no vuelvo a tí,
¡Guernica mía...!
La patria herida sabe
¡La culpa mía...!

Soñar mi crimen fué,
Soñar y defender...,
Con los brazos abiertos
Y rosa de amor en el pecho.

Ancho hogar que abrigara:
La Razón y el Derecho...,
Donde a nadie faltara
¡Ternura, pan y techo!

Mi crimen fué quererte:
Libre, noble y fecunda...
¿Una rueda de hermanos?
¡Sí...!
¡No... una tumba...!

Por ahí, va escrito...
¡Que este, mi gran querer,
Fué... UN DELITO!

Manuel Quesada.

El Homenaje del Ateneo al Presidente Vasco

El discurso que pronunció en ese acto el señor Aureliano Aguirre. — Señores: El Ateneo de Montevideo, como no podría ser de otra manera, ha querido estar presente en este acto recordatorio, y ha confiado en mí su representación.

Se ha señalado la voluntad de pr[illegible] del Ateneo, agregando que no pod[illegible] otra manera, por cuanto el Ate[illegible] dejado de vibrar ni por un momento desde su fundación, en la lucha por la [illegible]tad del hombre por la vigencia de sus derechos fundamentales y por los métodos que mantienen esa lucha, dentro de las normas de la dignidad, la rectitud, la integridad.

Siendo estos los fundamentos morales y [illegible] a la gratitud y al compromiso del Ateneo.

[illegible] sus mentores, son los mejores alicientes para r[illegible]plar el ánimo de los que prosiguen la lucha y concurren a vigorizarla de acuerdo a la exigencia de la hora, p[illegible] hacia el futuro, en p[illegible] que debe ganarse cada día.

Gratitud, porque supieron escribir con sus vidas, página de eminente sentido formativo, cuya lectura ha despejado mucha confusión y ha contribuido a man[illegible] en principios que se querían hacer pasar por fracasados o inadecuados a la realidad nueva, cuando como lo demuestran las ejecutorias siempre renovadas, son [illegible] invictos sostenedores de la organización humana.

Compromiso, porque existe un pacto contraído en la voluntad del espíritu, entre [illegible] sentaron para defender la libertad y la dignidad del hombre, por el cual es un deber proseguir la lucha, recoger la bandera del compañero caído y prolongar la línea de sus huellas, hasta donde den las fuerzas.

Y bien señores. Al caer José A[illegible] de Aguirre no nos queda otra cosa que ren-

dirle nuestro homenaje por lo que supo ser en vida; decirle nuestra gratitud por su contribución a la comprensión y al prestigio de la libertad; y cumplir el compromiso sagrado de las almas, que nos impone no que nos quedemos junto al inanimado, llorándolo, descuidando posiciones, sino que recojamos su estandarte, su mensaje, y continuemos con la guía de su espíritu la labor de los "guardas" de la libertad.

Más que su actuación, decidida nutrida de inquietudes por la consagración de conquistas sociales en las Cortes españolas; más que por su elección como Presidente de los Vascos, en octubre de 1936, teniendo 32 años cuando las circunstancias de la guerra intestina le daban a Guernica apariencias de Calvario; más que su acción co-

mo ochentanta y director de la resistencia, en las que aparecen los estímulos heroicos y conscientes de su personalidad mas que su novelesco deambular de refugiado que lo lleva a elegir Bergen como el mejor refugio para despistar a la Gestapo; más que la circunstancia de que haya sido el Uruguay el país donde pudo por fin despojarse de los atuendos de la personalidad fragada y recuperar los suyos, sabiéndose garantido y respetado en su verdadera condición; más que todo eso que es mucho, nos interesa el mensaje que escribió en los hechos, en sus conferencias, en la cátedra y en los libros.

José Antonio de Aguirre elaboró y maduró este mensaje, para una circunstancia. Para una contienda en la que fué actor de primera fila entre tremendas vicisitudes personales. Pero si la defensa de las libertades vascas en 1937, le dictaron sus conclusiones, confirmadas a lo largo y a lo ancho de la península ibérica y luego en la conflagración mundial, la misma contienda con alguna variante de forma en una de las partes, con similar contenido y con idéntica trascendencia dramática, ha seguido gravitando sobre el destino de los hombres, en un conflicto de complejidad creciente, para encarar el cual hay que aferrarse con todas las fuerzas, a las grandes coordenadas del mensaje del héroe cívico que recordamos: su amor a la libertad a la individualidad, a la dignidad, al respeto por el derecho.

"No es la conquista de territorios lo que está en juego sino la conquista de las almas, para adscribirlas a dos órdenes de vida que se excluyen mutuamente", escribió Aguirre situando el carácter eminentemente ideológico de la guerra que él vivió: pero sus palabras reproducen con mayor precisión la problemática actual. — Hoy los cañones, qué digo los cañones, las bombas de átomos, de hidrógeno, los proyectiles teledirigidos, los satélites, desempeñan un rol dentro de la estrategia fría, pero no han sido llamados a destruir físicamente al adversario, y ojalá nunca lo sean; pero la batalla por la conquista de las almas se desarrolla con una ferocidad nunca superada... Pudo decir Aguirre, que se encontraban envueltos en la lucha ideológica más profunda que había conocido la humanidad pero como en todo, el hombre ha mostrado también en esto, su inconmensurable capacidad de superación, llegando a ofrecernos el cuadro actual, en el cual la lucha ideológica es más profunda, más compleja, más preñada de encrucijadas que la de dos décadas atrás.

Mas o menos profunda, los bandos siguen siendo los mismos y no creemos simplificar demasiado si repetimos la disyuntiva presentada por Aguirre: con la libertad o contra ella... No hay simplismo sino ubicación descarnada de la raíz del dilema. Por el hombre libre, guarecido en sus derechos, individualmente válido, abierto a las oportunidades, guiado por los fundamentos morales; o por el hombre instrumento, limitado a las exigencias del vivir material, seguro, siempre que sea obediente, amparado, si ha renunciado a las expresiones del espíritu, al pensamiento, la autodeterminación. Si ha sustituído el principismo moral por el acatamiento irracional a las disposiciones de un mecanismo que va tras sus fines sin ninguna consideración ética.

Y en la hora que vivimos, en el carácter trascendente de la contienda por la conquista de las almas que tiene por meta, reunir fuerzas suficientes para eliminar el orden de vida opuesto, vamos llegando a un concepto recogido por Aguirre, al cual le dió entidad de programa futuro: "Queremos que triunfe la democracia por ser forma de libertad, pero la sociedad futura debe ante todo establecer el siguiente precepto: la libertad es patrimonio universal No tienen derecho a organizarse ni disfrutar de sus beneficios, los que se valen de la libertad para atacarla".

Aquello de tolerar en casa propia al adversario y asistir a sus maneios para fortalecerse hasta arrojarnos fuera, suena en los tiempos que corren, entre las amenazas que se ciernen sobre el orden de vida que nos tiene por defensores, frente a los procedimientos a que recurren los contrarios, como algo ajeno, de sabor romántico con la hermosura trágica de los grandes riesgos .. En el siglo pasado, en las convenciones francesas, los realistas le exigían a los republicanos la libertad en nombre de vuestros principios... para en uso de ella abolirla y a meter a la esclavitud a sus contendores En esa encrucijada estamos ahora cuando vemos todos los días como conspiran permanentemente los enemigos de la libertad profunda y extensa que concebimos, amparados en la estructura jurídica de la democracia, para derrumbar ésta y suprimir la libertad individual sustituyéndola por la omnipotencia del Estado... Y lo que para Aguirre era un programa de futuro, pensamos si no ha llegado a constituirse en una vital necesidad presente. "Quien dejó su casa y su familia quien dió su vida por la libertad, lo hizo para que un concepto brutal de la vida, no

vuelva a perturbar a las generaciones futuras", leemos en páginas del Presidente muerto. "En esa sangre generosa tienen que mojar sus plumas los estadistas, si la victoria de la guerra ha de ser también una victoria de la paz"... Sus páginas, sus hechos, su conducta, invitan a una profunda reflexión y estremecen planteando la responsabilidad de que el concepto brutal de la vida, no vuelva a perturbar las generaciones.

Quedaría incompleto el repaso del Mensaje de José Antonio de Aguirre, si no le diéramos el lugar que tiene y requiere, su preocupación por el progreso social. "Marchamos hacia nuevas formas sociales. No es posible ignorarlo ni cerrar los ojos a la realidad. No cabe sino aceptar el hecho y si es posible como a mi juicio debe ser, incorporarse a él con decidido empeño porque obedece a un proceso humano basado en una inconmovible justicia". Como hombre, introdujo verdaderas conquistas sociales en organizaciones de su influencia. Como diputado, sus iniciativas tuvieron siempre ese carácter. Como gobernante, en el tiempo de que dispuso, mantuvo la misma orientación. Como pensador, como orientador, dedicó muchas páginas excepcionalmente sustanciosas, a dinamizar el concurso de las fuerzas democráticas en apoyo del avance del sentido social, al punto que, en la misma medida en que nos sentimos comprometidos con su lucha por la libertad política, lo estamos con la procura de la libertad económica, porque tiene la fuerza de lo eminentemente justo, y porque si la olvidamos, le habremos proporcionado el instrumento más eficaz al enemigo, en la lucha por la conquista de las almas.

Terminamos, señores. Hemos hecho por homenajear a José Antonio de Aguirre. Hemos evocado, diciendo nuestra gratitud, su gesta personal en lo que tiene para exteriorizar las virtudes del hombre, y en lo que significa como esfuerzo en defensa de una concepción de la vida. Nos falta cumplir el compromiso con su sacrificio que se une y se suma al de tantos otros mártires de la libertad, caídos en todos los confines del mundo; y ese compromiso no lo hemos cubierto con decir un discurso ni con asistir a éste ni a mil otros actos. El compromiso se cumple cada día, a cada momento, manteniendo viva la fe en el hombre, en su posibilidad dentro de las garantías del derecho y el libre ejercicio de su voluntad y su aptitud. Militando permanentemente en la causa del orden de vida que practicamos. No dejando ganar terreno al escepticismo ni a la indiferencia ni al quietismo, porque esas son las drogas sutiles de que se vale el adversario para debilitar nuestras defensas.

Para reverenciar a José Antonio de Aguirre, para cumplir con él, para hacer que no sean vanas las fatigas que le deparó su sino, para que sus restos puedan volver junto al árbol de Guernica actuemos siempre como soldados que somos de una causa sublime, recordando que al soldado, no le está permitido el dormirse, ni debe dejar caer su arma.

("El País", 11 de abril).

Elogio de José Antonio de Aguirre

LA DEMOCRACIA CRISTIANA TUVO EN EL UN MAESTRO DE PALABRA Y CONDUCTA

por el Senador Dr .TOMAS G. BRENA

En el Ateneo se rindió un homenaje al Dr. José Antonio de Aguirre. Hablaron hombres de las más dispares concepciones políticas y sociales Se dijeron palabras emotivas por parte de Aureliano Aguirre, Germán D'Elía, Reina Reyes, Justino Zabala Muniz. Los vascos se hicieron representar por voces elocuentes. Todos ensalzaron al apóstol y al héroe. La democracia fué representada por nuestro Senador Dr. Tomás G. Brena, quien pronunció el discurso que ahora publicamos totalmente reconstruído.

La noticia de la muerte de José Antonio Aguirre me dolió como un desgarramiento profundo. Cultivé con Aguirre una amistad muy fraterna, aquí, en Santiago, en Nueva York. Y le oí en largas conversaciones aquellos juicios certeros sobre hechos y acontecimientos tal como los oye un discípulo de un maestro eminente que ha sabido rubricar la lección oral con la lección del ejemplo aún más elocuente que aquélla. Aguirre había pasado entonces a figurar en ese rincón selecto que todos le llevamos dentro donde quedan grabadas imágenes venerables cuyos ojos, cuyo espíritu consultamos en los momentos graves

que pasan como vendavales por nuestra existencia...

Y por eso esta emoción, la nuestra y la [illegible] entero de [illegible] a vino aquí a par- [illegible] su ideario político semejante al nue[illegible]

Fuí de los que concurrieron al [illegible] cuando habló del problema español y actitud de la jerarquía eclesiástica en el asunto. Se movió allí con la ciencia de un jurista, con la sabiduría de un teólogo y con el tacto del más fino diplomático. Dijo lo que debía decir, con claridad, con fuerza, con fervor, con entusiasmo y no arrió ninguna bandera en lo más intrincado del planteamiento.

Si me preguntaran cuál fué la virtud fund[illegible] discutible de un pueblo, yo diría que la fuerza. Fuerza de su fe luchadora; fuerza de su espíritu en llamas; fuerza de su voluntad inquebrantable; fuerza de su oratoria encendida y convincente; fuerza de su inteligencia, perfectamente equilibrada; fuerza de su simpatía; fuerza de sus ideales concretados en tres expresiones: justicia social; dignificación del hombre; libertad política plena.

Y ese ideal fué servido sin una claudicación, sin una sombra vana; sin una pausa decretada por compromisos, por intereses, por concesiones onerosas. Cuanto su inteligencia vió con limpidez, lo sirvió con denuedo. Cuanto su emoción sintió con fervor, lo respaldó con una conducta sin tacha. Por eso aunó las virtudes del mando y la obediencia. Mando por la fuerza de su genio táctico y obediencia al cumplimiento del deber, llevado más allá de lo humanamente exigible.

Fué jefe admirado, pero jamás envanecido. Humilde como estudiante, como abogado, como mandatario supremo de su país, como luchador de la libertad.

Yo tenía con él comunidad de ideales, pero a todos los demócratas cristianos del mundo, nos predicó una lección:

1) a ser firmes, como roca, como su roca, en la defensa y promoción de la justicia, la dignificación del hombre, de todo hombre, y de la libertad;
2) a no transigir con los que violen algunos de esos principios que son esenciales para una convivencia fraternal;
3) a respetar al adversario, como persona y como ideólogo, tratando de comprenderle y de que nos comprenda, cada uno en su reducto, pero luchando juntos en los terrenos donde haya que defender justicia, libertad, dignidad del hombre.

[illegible] al suyo me decía [illegible] qué tiene Aguirre. Tiene [illegible] lo cual uno lo siente co[illegible] político, como luchador [illegible] la posesión de una [illegible] que la comunica viva [illegible] nidad enorme y no re[illegible] a ser p[illegible] nica que resplandecía en su teorización política.

Aguirre representaba aquí y en todas partes, no a un régimen político determinado, ni a instituciones determinadas por el tiempo en sí y los suyos, sino entregada al mundo, como servicio que vivía; representaba una tradición de siglos, seguramente una de las más bellas tradiciones democráticas que el mundo haya conocido.

Por eso su gesto, por eso su actitud, por eso su arrojo, por eso su audacia.

Dijo contra millones, lo que dijera siglos antes el Padre Victoria, lo que dijeron los menestrales que se reunían en sus asambleas para decidir sobre la vida común del Municipio o el Estado.

Aguirre recogió de su raza el **gesto** decidido; la **mirada** que no vacila; la **mano** que no tiembla; la **voluntad** que acomete sin zorrerías; una **conducta** que desprecia el zig-zag.

Sintió al pueblo, al pueblo español, al pueblo económicamente de abajo, al pueblo que sufre y muchas veces llora su impotencia, de una manera integral como tal vez y sin tal vez no lo sientan la mayoría de los políticos de esta hora. El fue uno con él.

Y recogía aquí una tradición, la más honorable de la historia de Europa. Mientras en otros países, el gobierno era de los intelectuales o de los nobles de sangre o raza, o de clases elegidas, el pueblo vasco hizo una nobleza de todos los campesinos menestrales. "El código constitucional del Estado guipuzkoano, no admitía sino una sola y única clase de nobleza: la universal de todos los guipuzkoanos".

Y así pudo decirse con el testimonio histórico a la vista: "Todo guipuzkoano, siempre ha sido noble, siempre lo es y siempre lo será, a menos que por sus infamias sea degradado de ella" (Padre Larramendi). Y ásstres, zapateros y carpinteros llegaban a las más altas dignidades democráticas sin haber cuenta de la tierra feudalizada ni la sangre a la que daban co-

lores de privilegios las teorías de la autó-

La democracia vasca, democracia de siglos, se radica en la familia, en el predio en el municipio, en el Estado. Y entre ellos la trabazón que hoy falta y que hace inadecuada institucionalmente la vida del Estado moderno.

Aguirre era hijo legítimo de esa tradición, de esa democracia popular, de ese pueblo que no habla solamente en las ferias ni se reúne inorgánicamente frente al Ayuntamiento para lanzar su protesta, sino que ejerce el cargo directo, la función pública y se guía por la ciencia de la vida, la ciencia del dolor, la ciencia del que se topa con los hechos de la existencia corriente y cuando le contrarían, los vence a fuerza de visión, voluntad y sacrificio.

Había entonces en Aguirre una fuerza personal, pero también una fuerza social. Y las dos profundamente unidas como en las más encumbradas tradiciones de su tierra sagrada.

"Para que una vida pueda llegar a ser algo —dice Rilke estudiando a Rodin— no bastan las grandes ideas y de ellas solas no depende: es menester convertirlas en su oficio, en su cosa cotidiana, en algo que resista, que persevere con uno hasta el fin".

Aguirre llegó a ser lo que fué: un hombre, un apóstol, un profeta, doliente a veces como Jeremías o arrebatado como Isaías, porque no convivió pacíficamente con su idea sobre la Libertad de su tierra vasca y su destino, que vió tan claramente; llegó a ser lo que fué, porque convirtió su idea en el gran oficio de su conducta, en eso que perseveró hasta el fin sin una desviación y sin una caída equivalente a un renunciamiento.

Dice Ernesto Hello que cuando murió San Pablo, se hizo un minuto de silencio tanto en la tierra como en el cielo. Yo creo que este minuto de silencio se ha hecho ahora de nuevo aquí abajo, en este mundo amenazado. Aguirre invadió el mundo con su apostolado social y político. Fué ideal de libertad y de justicia encarnados. Y lo sirvió como deben ser servidos los ideales con todas las fuerzas de su cuerpo y de su alma. El minuto de silencio ha estado en todos los corazones. Y en él hemos rezado los creyentes y han meditado los que no lo son, por la fecundidad de cuanto pensó y sintió, para que su sueño sea verdad viva, para que su amor tenga una venturosa primavera, para que su ideal no muera en el alma de sus compatriotas hoy enlutados por su ausencia. El viejo junto al Arbol de Guernica y los vascos cantarán [illegible] sombra los zorzicos convertidos [illegible] ciones de la esperanza... Y su [illegible] aprendida por el hombre.

Estamos en un tiempo en que la [illegible] padece eclipses tremendos. Hay una [illegible] pada destinada a matar.

Y hasta una filosofía existencialista provoca un fatalismo de la voluntad que hace de ella el equivalente de la muerte. Un personaje de "La Nusea" afirma en este sentido: "Comer, dormir, dormir, comer... existir lentamente, suavemente, como esos árboles, como un charco de agua, como la banqueta roja del tranvía"... La libertad entonces pierde la virtud interna, la [illegible] dad de la voluntad, la diversidad del acto, el encanto mágico de la oscilación, para convertirse en algo equivalente a la muerte...

Aguirre fué un activista de la libertad, un apóstol de la libertad; un predicador de la libertad, un servidor de la libertad. Tuvo el sentimiento de la grandeza insoslayable de la libertad. Creyó en ella como condición indispensable de la vida. La vida sin libertad no vale la pena. Si un personaje de Sartre pudo decir: "Yo me veo avanzar con el sentimiento de la fatalidad", él pudo decir al revés: "Yo me veo avanzar con el sentimiento de la libertad convertido en fanal de mis pasos y de todos los pasos del hombre"...

Un vasco ilustre, vasco genial, vasco de todos los tiempos idos y los por venir, don Miguel de Unamuno, cuenta que un extranjero pretendía ahondar en los misterios del alma del pueblo de las Españas y le decía: "Pero ustedes no tienen verdadero amor a la vida, aunque tengan apego a ella". Y yo le respondí: "Acaso". Y volvió a exclamar: "Pero esto es un verdadero culto a la muerte"... Y le repliqué: "No, a la muerte no; ¡a la inmortalidad!"

Aguirre pudo dar esta réplica, que fué la explicación de su vida heroica. No el culto a la muerte sino a la inmortalidad... Pero este culto no está hecho principalmente de ceremonias rituales, con la finalidad de hacer el tránsito que va del no ser obscuro al ser iluminado. No. Este culto está en la vida: en la manera de vivirla en el modo de interpretar sus llamamientos; en la faura y en el gesto que se ponen frente a ella; en el estilo de nadar en la corriente [illegible] contra la corriente; en el aplastamiento del miedo; en saber empinarse con arrojo por sobre las tinieblas conjuradas.

Aguirre vivió para la inmortalidad, lu-

chó para la inmortalidad, murió para la inmortalidad

Anduvo por todos los caminos del mundo, con la causa de su pueblo vasco entre sus brazos poderosos. Mostró su martirio con los ojos empañados. Sintió mordidas sus carnes por los mil zarzales que obstaculizaron su marcha. Y avanzó siempre, siempre, con sus ojos en lo Alto, con su corazón henchido, con sus puños al frente, con el paso firme de una heroicidad que ante nada se arredra.

Y su nombre y su gesta, quedarán resonando aquí y en todas partes, no al redoble fúnebre del parche monotono y al triste tañido de la campana, sino en la sinfonía de voces laudatorias que glorifica sus obras como glorificó su esperanza siempre viva y en acción...

Ficha Biográfica

De todos los discípulos de Sabino de Arana Goiri, José Antonio de Aguirre y Lekube fue, sin duda alguna, el que más se destacó en su lucha por la autonomía de su patria.

Merced a sus condiciones intelectuales y a su personalidad, Aguirre fue, desde su juventud, un hombre llamado a cargos directivos en su pueblo.

Estudió y se formó con los jesuitas, en la Universidad de Deusto. Militó en las Juventudes Católicas, donde tuvo su primera experiencia como polemizador, y profundizó la doctrina social de la Iglesia, poco difundida en esa época. Más tarde se doctoró en leyes y participó en la vida clandestina del partido Nacionalista Vasco y en la Solidaridad Obrera.

Miembro de una familia adinerada, dueña de algunas empresas, el joven nacionalista estudió a fondo los problemas sociales, en especial los relacionados con el trabajo e introdujo cambios que hicieron su nombre más conocido en la región.

En las elecciones municipales de 1931, cuando fué abatida la monarquía, Aguirre salió electo concejal y más tarde, alcalde. Un tiempo después, el Partido Nacionalista lo envió como diputado con otros cuatro compañeros a las Cortes Constituyentes.

Iniciada la guerra civil, los diputados vascos logran que sea promulgado el estatuto por el cual se reconoce la independencia de Euzkadi dentro de un sistema federativo.

Jose Antonio de Aguirre y Lekube es proclamado, bajo el árbol de Guernica, primer presidente vasco, a los 31 años de edad.

La guerra civil hace de este joven dirigente un guerrero. Estalla cuando él está en París, e inmediatamente se traslada a Bilbao y encabeza, como ministro de guerra y comandante en jefe del ejército ,la lucha contra el invasor.

Su acción en este terreno también es sobresaliente. Recorre continuamente las puertas de Durango, los muros acribillados de Beyona, las trincheras de Larrabezua, todos los frentes amenazados. Impulsa la defensa y su acción se traduce en "el cinturón de hierro de Bilbao" defendido por simples "gudaris", hombres del pueblo que luchan sin ceder.

A pesar de todo, la resistencia se agota frente al poder enemigo y las tropas italianas entran en la ciudad.

Aguirre y su gabinete van a Francia por el Cantábrico, debido al cerco de que eran objeto y, cruzando los Pirineos, establecen el gobierno en Barcelona, donde dirigen las acciones hasta que la derrota es definitiva...

Terminada la contienda, viene el éxodo general. Aguirre marcha al exilio con miles de compatriotas llenos de "esperanza en la libertad que el mañana nos deparará"

Una vez en Francia, Aguirre se verá perseguido, junto con otros dirigentes, por la Gestapo, que trabaja en combinación con los servicios policiales y la Falange española.

Muchos de ellos son apresados en las ciudades francesas. Companys, presidente de Cataluña, es llevado a España y torturado. Después lo fusilan.

Aguirre hace los planes para viajar a América y le es imposible partir. El éxodo continúa. En compañía de un grupo de sacerdotes vascos y otros compatriotas, cruza la frontera en dirección a Bélgica

Cuando llegan, se encuentran con que el país ha sido ocupado horas antes por los alemanes y que un río humano se dirige a Francia. Vuelven y se encuentran con que la frontera ha sido cerrada

Sin documentos, en tierra extraña, Aguirre conduce a su esposa y a sus dos hijas de dos y tres años a un refugio seguro. El se esconde en un convento, de donde sale para emprender, con un diplomático americano, un viaje al lugar donde ni la misma policía nazi puede buscarlo: Berlín.

Tiempo después, sale y llega a Suecia

donde, en compañía de su familia, se embarca para América, "la tierra de la libertad".

Estuvo en Uruguay y en la Argentina, donde fué recibido en 1941, por las máximas autoridades "en representación de un pueblo pequeño, pero de alma grande que derramó generosamente su sangre porque no tenía entrañas de siervo".

En América siguió la lucha por su causa. Escribió varias obras, entre ellas "Entre la libertad y la revolución", una Historia Vasca", a pedido de la Universidad de Columbia, donde fué profesor más tarde, y "De Guernica a Nueva York, pasando por Berlín" relato de su odisea en los países por los que atravesó en su exilio".

Hasta el día de su muerte, ejerció la presidencia del gobierno vasco en el exilio.

Un Ejemplo y un Símbolo

La inesperada desaparición del Dr. José Antonio de Aguirre, acaecida en París el 22 de marzo, ha sido un desgarro doloroso y tremendo para el pueblo vasco del que era presidente legítimo y popular desde el año crucial y trágico de 1936. Pero ha significado también una pérdida irreparable para la causa de la Libertad.

Aguirre, muerto días después de haber cumplido 56 años de edad, en plena madurez política, en el goce completo de sus vigorosas y fecundas facultades intelectuales, y lo que más vale, en el disfrute de la confianza, de la adhesión y admiración de los suyos, de amigos y adversarios, había forjado su recia personalidad en la lucha heroica y el sacrificio generoso. Era un hombre que polarizaba voluntades, que atraía y cautivaba con el simple ejemplo de su conducta, con el destello de su idealismo, con su hombría de bien. Para él parecía hecha la definición de Unamuno: era todo un hombre. De ahí su comprensión, su tolerancia

Su característica más destacada se nos antoja la sinceridad el humanismo vivificante y fraterno en la acción diaria y permanente, lo mismo en las horas de triunfo que en los momentos de amargura y decepción. Sinceridad y una lealtad inconmovible e inquebrantable a los princi[illegible] que sustentaba, defendido [illegible] y virilidad sorprendente. F[illegible] hasta amó en[illegible] y fué símbolo de sus [illegible] inobornable y tenaz [illegible] sus derechos históricos, convencido de que tan solo en el respeto del derecho y en la vivencia auténtica de la justicia [illegible] libertad a la [illegible] tna y [illegible] uno e ina[illegible] de su pue[illegible] bertad [illegible]

Franco o Trujillo son formas accidentales de una sustancia maligna, intrínsecamente mala y perversa, a la que Aguirre combatió con indomable tesón y esfuerzo. Y sin importarle que ella se ocultara tras la cruz, la espada o la hoz y el martillo.

Esa fué su lucha a lo largo de una vida agitada y corta. Llegado al parlamento apenas pasada su dolescencia y ocupando la primer magistratura de su país en los albores de una juventud preñada de idealismo y esperanza hubo de convertirse en rector y símbolo de un pueblo en guerra y luego en bandera de unión y esperanza de quienes sufren la tiranía franquista y de quienes esparcidos por el mundo no hemos claudicado ni perdido el temple, la dignidad y la esperanza del triunfo final. El presidente Aguirre ha muerto llevando la consternación y el dolor al corazón de su pueblo, a la conciencia de los hombres que aman la libertad. Para todos es desde ahora un ejemplo y un símbolo.

Pedro de BASALDUA.

(De "Euzko Deya").

(Public[illegible]o en "Afirmacion").

DE EUZKO DEYA-

A[illegible] do una bandera: La [illegible] rtórico de Euzkadi a [illegible] bandera [illegible] el más bello homenaje [illegible] patria dolorida.

[illegible] Deya — Ma[illegible] 20)

La Personalidad de José A. de Aguirre

(De "Eusko Deya" ...

José Antonio de Aguirre y Lecube Pre- ... del Gobierno vasco, nació en Bil- ... Orduña y ... Deust ... nando José Antonio de ...

... católico y social que ... hogar y a su empresa ... fué presidente de la Juventud Católica de Vizcaya, miembro del Consejo Supremo de la Acción Católica y propulsor de inquietudes ...

Nacido a la política bajo la dictadura del general Primo de Rivera, sus actividades fueron forzosamente clandestinas, pero tan relevantes en el seno del Partido Nacionalista Vasco que ya le indicaban para reanimar el día de mañana esta organización perseguida por la dictadura. En efecto, a la caída del dictador, el señor Aguirre fué elegido concejal de Guecho y nombrado alcalde por unanimidad para ser llevado seguidamente a las Cortes Constituyentes con la doble representación de Navarra y Vizcaya, pero renunciando a esta última acta. En las sucesivas legislaturas de la República fué también elegido diputado por Vizcaya y siempre ... representación del Partido Nacionalista Vasco.

Desde su primer discurso planteó en las Cortes Constituyentes las reivindicaciones del pueblo vasco y pidió la abrogación de la ley de 1839 que había abolido las libertades vascas. En intervenciones sucesivas su voz se alzó siempre que fue preciso defender los derechos de Euzkadi o los de Cataluña, y lo mismo para defender la libertad de enseñanza, para oponerse a la ley de las Congregaciones que implicaba la disolución de la Compañía de Jesús o para pedir la negociación de un Concordato. Su elocuencia, su sinceridad, su elevación y su lealtad le valieron el respeto y aún la simpatía de sus mismos adversarios.

En calidad de Alcalde de Guecho, animó y presidió la comisión de alcaldes del País que organizó la campaña en pro del Estatuto de Autonomía. "Entre la libertad y la Revolución", es el interesante volumen donde con el subtítulo de "La verdad de un lustro en el País Vasco" ha explicado él mismo todo aquel período.

Después de las vicisitudes recordadas en dicho libro, el Estatuto de Autonomía, (ple- ...

... había de ser u... que el propio Presidente ... mo sería llamado popularmente Lenda... ... se encargo de la cartera de D...

... ece ya a la Historia lo que fué ... de aquel ... en el que el entusiasmo trataba de ... la falta de tantas cosas materiales y ...

... la ofe... general Sperrle, jefe entonces de la Legión Cóndor, cuya duración había sido ... culado en catorce días según Sperrle es... cribió más tarde en la revista oficial "D... Wehrmacht". Pero la resistencia ...

... fluencia el prestigio personal del P... te Aguirre que la resistencia fué aún notable cuando el Lendakari se enc... del mando militar; en todo el mes de ... el enemigo no pudo avanzar más de ... kilómetros en los puntos de máxima ... fundidad.

Después de la caída de Bilbao y ... to de desaparecer el frente Norte, el ... sidente Aguirre salió a última hora ... Francia en un avión obtenido en S... der y de allí pasó a Cataluña para ... nuar la lucha en compañía de parte d... gobierno y de los vascos que habían ... dido trasladarse al nuevo frente, m... los demás Consejeros organizaban ... extranjero la asistencia a los em... En setiembre de 1939, al replegarse a F... cia las fuerzas republicanas de Cat... el propio señor Aguirre hubo de atra... también el Pirineo a pie con el señor Com... panys, el desventurado Presidente de Ca... taluña que, capturado más tarde ... Gesta...

El destino del Presidente de Euzkadi fué bien distinto y en su libro "De Gu... a Nueva York, pasando por Berlín" ...

le en los Estados Unidos, donde fué profesor de Historia de la Universidad de Columbia y publicó la referida obra, que en su día fue un "bestseller", así como otro volumen en el que se recogen las conferencias que dió en varios centros académicos y parlamentos diversos del continente americano, donde fué recibido por los sucesivos Jefes de Estado.

El Presidente Aguirre, que desde la declaración de la guerra mundial había proclamado la adhesión de los vascos a la causa aliada, siguió impulsando la acción de los exilados al servicio de la misma. Y liberada Francia, volvió a Europa para reanudar allí el contacto con sus compatriotas exilados, colaborar al restablecimiento de las instituciones republicanas y y gestionar la concordia de todas las fuerzas antifranquistas, poniendo en ello el dinamismo, el desinterés y la lealtad que tanto le caracterizaban.

La desaparición repentina de este vasco esclarecido es un suceso cuyo eco emocional rebasa todas las fronteras, sean ideológicas o nacionales. Tal era el político y tal era el hombre.

Goyan Begol

Oración Fúnebre

Pronunciada por Su Excelencia Monseñor MATHIEU Obispo d'Aire y de Dax

en el funeral de cuerpo presente de S.E. el Presidente del Gobierno d Euzkadi D. José Antonio de Aguirre en Donibane Lohitzun

El 28 de marzo de 1960

Si la muerte es emocionante, incluso cuando se trata de largas y agotadas vidas, cuánto más trágica aparece a nuestros ojos, cuando, bruscamente, en pocas horas, en la madurez de sus 56 años, en la plenitud de sus fuerzas intelectuales y morales, en el ejercicio continuo de un cargo agobiante, siega una vida llamada a todos los éxitos profesionales y a todas las ambiciones cívicas.

Hemos aquí reunidos en esta iglesia donde han venido ya tantos exilados vas- [illegible]

El marco religioso de este edificio nos recuerda que no asistimos aquí a una reunión de política partidista. Nos encontramos aquí para orar juntos, para asociarnos al duelo inesperado que n [illegible] turelactos, para compartir la pena de una familia y de nuestro pueblo que es una familia más numerosa, la cual pierde en la persona del Presidente Aguirre al guía lucido, al servidor eminente de una causa a la que consagrara su vida entera

Saludamos en el al vasco y al c [illegible]

El Presidente ha desaparecido. No volveremos a ver más su robusta silueta no volveremos a oír su elocuencia vibrante, que puso siempre al servicio de la verdad. Pero nos ha dejado una consigna y ésta consigna es para todos sus admiradores y para todos sus amigos como un testamento espiritual. El permanecer fieles a ese testamento será para ellos un deber. He aquí la consigna: la dió en 1935.

"Antes de dar fin a estas páginas, quisiera llegar al fondo del alma de mis compatriotas, para darles un consejo que puede resumirse en estas palabras: REAFIRMACION DE PRINCIPIOS. Cuando se agitan los pueblos arrastran en sus sacudidas hasta pedazos de principios, porque no se incrustaron debidamente en el lugar que les correspondía" (Es decir, en la razón lucida y no solo en las potencias afectivas) "Reafirmación de principios y en primer lugar fe en Dios, único Dueño del destino de los hombres y de los pueblos. Pero sería vana nuestra fe, si en nuestro corazón quedara por muy escondido que estuviera, un rescoldo de odio".

El Presidente sabía que la actitud de los vascos no sería bien comprendida.

"No importa. Podremos siempre mostrar la limpia ejecutoria de un movimiento singular y completo, que realizando diariamente su revolución, va formando el alma de un pueblo que quiere ser libre con los materiales eternos que presta la concep- [illegible] cristiana de la sociedad".

"[illegible] revolución" Pues, como decía Proudhon, la revolución es eterna. Se trata no sólo de transformar las instituciones, sino de transformarse uno [illegible] no, porque el reino de Dios está en [illegible] interior. Tenemos que convertirnos [illegible] continuamente, porque el mundo no cesa de pervertirnos.

El Presidente ha comparecido ante el [illegible] de Dios. Había apagado ya en su [illegible] todo rescoldo de odio. En su espíritu llevaba no ya jirones de principios, sino principios cristianos no solamente afirmados sino vividos tanto en su privada como en su vida pública.

¡Qué ideal una vida así! este fué el destino del Presidente.

Que este ideal sea también el nuestro y que procuremos hacer de él nuestro destino. Amén.

Labor de Comisiones

Comisión de Beneficencia e Instrucción. En el Ejercicio que termina, esta Comisión actuó como de costumbre realizando su meritoria y abnegada tarea, silenciosa y efectivamente.

En su oportunidad, hizo celebrar el Funeral Anual por los socios y socias fal predicando en tal ocasión con singular un ción de vasco el R. P. José Gogorza.

Para arbitrar los recursos que prodiga en su acción benéfica, se realizaron varias veladas (Té-rummy los días 14 de setiembre y 10 de noviembre de 1959 y 7 de junio de 1960).

Efectuáronse un Reparto de Invierno y uno de Navidad, gracias a tantos colaboradores generosos, manteniéndose también la ayuda mensual a quienes disfrutan de una pequeña pensión que otorga Euskal Erria.

Comisión de Cultura. Ha encarado con decisión su cometido, atendiendo a la más amplia labor cultural que por vía de la Revista Social, lleve a los asociados la inquietud intelectual, fundamentalmente sobre la historia del pueblo vasco, sus costumbres y fueros y sobre el tema del idioma, el Euskera, fundando clases que cuentan con numerosos alumnos y alumnas.

Comisión de Pelota. Dando satisfacción al numeroso núcleo de aficionados que frecuentan la Sede atraídos por los espectáculos del juego de la pelota, los miembros de la Comisión que preside con singular acierto el Esc. Don Antonio María Astiazaraga (reconocido así dentro y fuera de casa, ha sido designado Presidente de la Federación Uruguaya de Pelota y Presidente de la Confederación Sudamericana), han organizado el funcionamiento eficiente de los servicios deportivos, tendiendo a ofrecer cada día mejores espectáculos y propendiendo al fomento de la sana actividad deportiva.

Comisión de Fiestas. El 6 de enero de 1960 se llevó a cabo una muy brillante fiesta infantil, con proyección de películas para niños, la e[illegible] actuación del cómico "Fo[illegible] los delicias de [illegible] nas y por tal[illegible] t.mo de [illegible]

[illegible] ebrado el 23 de abril, [illegible] más brillan[illegible] titución.

El 8 de mayo, con m[illegible] el 48 Aniversario de E[illegible] misión de Fiest[illegible] guiente pro[illegible] Don Antonio Michelena y Sra. Ignacia Muñain de Peña; actuación del conjunto folklór[illegible] Maestrada S[illegible] rrollada por el [illegible]

En un intermedio del programa se realizó un justo homenaje a Don Antonio Michelena por su proficua y abnegada labor al frente del Jai-Alai, consistente en una hermosa placa [illegible], prueba de que Euskal Erria jamás olvida a quienes como el Sr. Michelena tratan de engrandecerla.

También la Sra. de Peña fué obsequiada con una fina medalla como merecido premio por su eficaz colaboración. En resumen fué un día inolvidable.

El 21 de mayo se realizó un baile con discoteca que resultó muy animado, contando con la presencia de una animada juventud.

El 11 de junio, se realizó la última fiesta actuando la Orquesta M'guez con singular éxito y congregándose con tal motivo una numerosa, selecta y juvenil concurrencia, dando realce a una fiesta muy lucida.

Se han programado próximas reuniones bailables una por mes, amenizadas por orquestas, con tal de que los asociados puedan disfrutar con sus familiares de gratas reuniones de esparcimiento y sociabilidad.

URQUIRI
DECORACIONES — EMPAPELADOS — PINTURA EN GENERAL
GIL 973
Teléfono: 2 57 19

Ing. Abel Biraben Dumai

Con el más hondo pesar, que afecta por igual a cuantos le conocieron, debemos transmitir a nuestros asociados la expresión acongojada ante el fallecimiento del querido Tesorero de Euskal Erria, Ingeniero Don Abel Birabén, acaecido el 1º de mayo de 1960, tras padecer durante cierto lapso las consecuencias de su enfermedad, cruel en el aspecto más duro del vocablo, porque no sólo disminuía sus energías físicas sino que lo atormentaba —él lo percibía con su clara inteligencia—, disminuyendo sus energías espirituales que hasta el último momento estuvo dispuesto a prodigar por la noble causa de los vascos, que es la propia causa de Euskal Erria

Pero dejemos que se exponga en sus verdaderos términos el aprecio que mereció la personalidad de Birabén: en el acto de su sepelio, entre tantos que por uno u otro motivo cultivaron su trato y amistad, se hicieron presentes los vascos, e interpretando el sentir de la colectividad el Sr. González Mendilaharzu tributó su homenaje emocionado de despedida al compañero, expresándose así:

Si la chispa de la vida que brota entre el no ser y la Eternidad, alcanza un fulgurante resplandor; si de esa chispa irradia el calor fecundante con que crecen los sutiles afectos de los hombres; si de esa chispa queda en nuestros ojos una visión perenne de claridades puras, demos gracias a Dios que así haya sido: que Birabén nos deja, pero quedando en nosotros ese calor de amigo, esa claridad luminosa de su inteligencia privilegiada.

Y sabemos con seguridad que tal ha sido la simbólica imagen de su vida, porque hoy nos hallamos reunidos, hombres y mujeres que en un momento de su existencia compartieron su pródigos afanes en el estudio o en la labor profesional, en la actuación intelectual; o en la actuación donde pusiera sus manos o su corazón

Sí, donde ponía su corazón... su inmenso corazón que con indecible orgullo lo proclamo, era un hermoso corazón de vasco, lleno de fogoso amor... Amor por Euskal Erria, Amor por EUZKADI, la patria de sus mayores, con cuya bandera de Libertad consustanció su patriotismo de uruguayo.

Compañero de causa, amigo por amistad, digno abanderado en la lucha asumida; por su cultura, por su nobleza, por su esfuerzo, dió de sí lo mejor; siempre fué bueno, como creemos que deben ser los vascos, como creemos que deben ser los hombres... cabales. Hombres de hombría.

Y para ejemplo, como seguramente fué el hogar de sus antepasados, como es el suyo propio.

Por eso y mucho más, por lo que se diga y por lo que no se puede decir cuando la emoción ahoga palabras donde brotan lágrimas, ésta es nuestra despedida, con incredulidad de ser tan temprana y con dolor de ser definitiva...

Abel Birabén, Ingeniero Civil, nació el 9 de marzo de 1892, siendo sus padres Bernardo Birabén Nogués y Martina Dumai Laseta. Se graduó de Ing. de Puentes y Caminos en 1922, realizando parte de sus estudios técnicos en Europa, en la Universi-

dad de Lieja (Bélgica) de donde partió a raíz de la ocupación alemana en la 1ª Guerra Mundial.

Inicia su carrera administrativa en las Usinas Eléctricas del Estado en el año 1918, y posteriormente en 1923 es designado por el Directorio del Banco Hipotecario como Jefe de Avalúos y Técnica, cargo que ejerce hasta 1927 cuando se le designa Sub-Gerente de la Institución. Internamente también desempeñó el cargo de Gerente. "Profesional distinguido,, de profundos conocimientos en materia de avaluaciones, es designado por el Directorio, en el año 1954, para representar al Banco en la 3ª Convención Panamericana de Avaluaciones realizada en San Pablo (Brasil)".

Desde el año 1928, se dedica particularmente a la construcción de obras públicas: Director técnico de la Empresa de construcciones viales Albino Zechi, interviene directamente en la construcción de carreteras y puentes de diversas rutas nacionales. Colaborador en la Empresa del Ing. Raúl Bonino, Ing. Consultor de la Empresa Geopé intervino en la construcción de las Usinas Eléctricas del Estado (Usina Térmica José Batlle y Ordóñez) en los años 1930-32.

Así pues su fecunda y activa existencia se consagró al trabajo, el que no abandonó, ni siquiera cuando hace pocos años obtuvo su merecida jubilación, dedicándose entonces por completo a Euskal Erria con un afán y prodigalidad excepcionales.

Necrológicas. — Tenemos que lamentar el deceso de queridos amigos de nuestra Institución. Acompañamos con nuestra simpatía en el dolor que les aflige a los respectivos familiares de:

Don Zapicán Bonino, Doña María M. de Lacosta e Ing. Don Abel Birabén.

También recibieron nuestras condolencias el Sr. Juan B. Lasarte por el deceso de su hermana política, la Sra. María L. Iribarne de Batlle Berres por su esposo, el Exc. Don Luis Anza por el fallecimiento de su madre, el Sr. Santiago Bosque por la muerte de su padre y la Srta. Zulema Fastoso por la pérdida de su padre.

El día 14 de mayo, congregados ante la tumba de Don Julio Garra, Ex Presidente de Euskal Erria, se le rindió homenaje a su memoria, colocándose una placa recordatoria y pronunciando el discurso fúnebre el Sr. Carlos González Mendillaharzu.

SOLICITADA

María Luisa González de Birabén e hijos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencia, tarjetas, telegramas, y ofrendas florales, recibidas con motivo de su reciente duelo, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos sus más sincero reconocimiento, y especialmente a sus amistades de Euskal Erria por tan expresivas muestras de afecto.

Adhesiones recibidas por el Comité de Homenaje a la Memoria de José Antonio de Aguirre

—Juventud del Centro Republicano Español.
—Consell Nacional Català (Delegación del Uruguay).
—Agrupación Juvenil de Socorro Espiritual y Social.
—Pedro de Basaldúa (Delegado Vasco en la Argentina).
—Teatro Popular Galego.
—Hubertina de Gomensoro Moyano (Miembro correspondiente del Inst. Arg. de Ciencias Genealógicas).
—Junta Directiva de Casa de España.

Los actos de Homenaje póstumo a José Antonio de Aguirre y Lekube, 1er. Presidente de EUZKADI consistieron en un funeral solemne oficiado en la Iglesia de los Vascos el jueves 31 de marzo a las 19 hs y en un acto público realizado en el Ateneo de Montevideo, el jueves 7 de abril.

Organizaron estos actos recordatorios, en forma conjunta las Directivas del Centro Eúskaro Español y Euskal Erria, asistidas de un numeroso grupo de distinguidos miembros de la Colectividad.

Peinados "LAS BASKITAS"

PERMANENTES — TINTURAS — MANICURA — CORTE DE CABELLO

LOLA y BLANCA GOROZABEL

Precios especiales a los socios de "Euskal Erria" y "Eúskaro Español"

JUAN M. GUTIERREZ 3515 casi esq. Caparro **Teléfono: 22 34 58**

DE ACA Y ALLA

BODAS

—El 7 de mayo contrajeron el vínculo matrimonial nuestros amigos el Sr. Narciso Galdona y la Srta .Sebe Brun Fernández, a quienes acompañan nuestros augurios de felicidad.

—También se realizó el enlace del Sr. José L. Galdona con la Srta. Aida Ramírez, acontecimiento que tuvo lugar el 26 de marzo.

Los noveles esposos fueron muy felicitados por sus numerosas amistades de nuestro círculo social.

—El Sr. Andrés Elizari contrajo nupcias con la Srta. María Gurpegui, realizándose con tal motivo una grata reunión social en nuestra Sede.

-Recientemente se celebró la boda del Sr. Cruz Iguaín Azurza con la Srta. Carlota Oyarbide, acontecimiento que dió oportunidad a que los novios recibieran las manifestaciones del aprecio que se han granjeado entre nosotros. Partieron en viaje de bodas para la Argentina

El 20 de mayo se efectuó el enlace del Sr. Carlos Pacheco Virtel con la Srta. Margarita García Méndez dando lugar a una lucida fiesta de boda. El Sr. Pacheco es hijo de nuestro distinguido consocio Don Florencio Francisco Pacheco a quien hicimos llegar nuestras felicitaciones.

Viajeros

Nos ha visitado el célebre escultor vasco Don Jorge Oteiza.

—Desde hace unos meses recorren de turismo el Viejo Mundo el Sr. José M. Iguaín y Sra.

—Visitó su terruño en el mes de abril el Sr. Ignacio Echaide, teniendo la satisfacción de hallar a su madre en auspicioso restablecimiento de salud

—El 23 de mayo partió para Europa nuestro dilecto amigo el Dr. José Mendiola.

—El 18 de junio se embarcó para Euskadi nuestro querido compañero Don Miguel Olascoaga, quien establecerá su hogar en la tierra patria. A su partida en el Bretagne concurrieron a despedirlo sus numerosas amistades.

A V I S O

Marieba OSTOAGA requiere noticias de su hermano Domingo OSTOAGA de Motrico, con familia en Legazpia, quien trabajó con el Sr. Tomás Clarán en el Uruguay. María OSTOAGA reside en 23 Av. de Versailles Chez Mme. Berton — PARIS 16.

Agradeceremos comunicar a Euskal Erría noticias de su paradero, o dirigirse directamente a sus familiares en la dirección mencionada.

Clases de Euskera

Se dictan clases de Euskera a cargo del Prof. Don Miguel Zarate, todos los días lunes a las 19 horas, en la Sede Social de Euskal Erría — San José 11.

Concurra Ud

EUSKALZALEAK

Con DOLMENIT construye mejor
Cuesta menos y dura más
Por su composición es eterno

URBA, S. A. | VASKURU, S. A.

EL NUEVO CANTO DE DAVID

"Y aconteció que, como el Filisteo se levantó para ir y llegarse contra David, David se dió prisa, y corrió al combate contra el Filisteo".
Samuel I — Cap. 17, Versículo 48

Creo en tí, oh raza éuskara sublime,
Davídico torso de firmeza y lealtad!
Yo sé bien que tu pecho no gime
jamás.
Y es arbotante de la eternidad

Vasco de Cantabria y Pirineo!
En tí, creo.
Pequeño David entre Hesperia y Galia,
levanta tu espada y húndela en el cráneo
de la serpiente negra que avanza de Italia
y ofende la luz de los dioses del Mediterráneo.

Mira, entre tus montañas
como se escurren en nieblas ensoberbecidas legiones.
Mira, desde tus cabañas,
trepar las hordas con tanques, crucifijos y aviones

Contempla con firme energía,
no ya el águila que hasta tus rocosos ocasos
sino la mercenaria jauría,
que hacia tí avanza en sangrientos tumultos.

Son los moros
Los moros.
Los que antes rondaron en vano tus valles de plata.
Vuelven hoy tras otros tesoros,
e insultan tus penachos flamígeros con fango escarlata.

Mira, sobre tus abismos,
cómo el traidor les abre santuarios y baluartes.
y cómo avanzan juntos:
Los mismos
que intentaron,
por miles de años llevarse una brizna de tus estandartes.

Raza del Cantábrico.
¡Libre! ¡Libre seas!
Como en Roncesvalles. Como con Pelayo.
Derrota al empresario trágico de las libreas,
que de Héroe presume y sólo hace el lacayo.

Oh celeste raza enjuta
que rompes duras peñas con dedos de cristal,
yérguete contra la triple fuerza bruta
que desgaja las ramas de tu roble foral.

Raza habituada al holocausto profundo,
enfila en tus montes tus hijos más bravos.
Rompe esa sierpe negra, creciente lepra del mundo,
que adiestra,
en aire y tierra, sus hordas de esclavos. . .

Levanta tu brazo de insignes proezas,
domador del Cantábrico.
Y usesa tu puñ
en esa hidra de las tres cabezas,
que hunde las fauces bestiales en tu terruño.

Desvestan con fuego tu árbol sagrado!
Guernica. Tus tierras labradas y eternas
tudescos, fascistas y moros: El pasado;
la odiada cruz gamada,
el necio haz recto,
y la moruna media luna de las cavernas.

Raza de Euskaria sublime!
Contigo están las sombras de los comuneros,
Tus fábricas levanten el clamor que redime
tus máquinas aéreas
resguarden tu sangre, tu lar y tus fuero.

Jamás esclava seas!
Ahora que miras
como medran traidores sobre tus haciendas,
ahógalos en el cráter de tus cósmicas piras,
o en el m[illegible] de ch[illegible]

Por tu Dios. Por tu Arbol.
Desgarra la cadena
con que intentan domar tu energía.
Y, como en la Conquista, muéstranos la frente serena
que [illegible] un sol que jamás se ponía

Triunfa como en Roncesvalles
Triunfa como con Pelayo.
Por los despeñaderos que escoltan tus valles
arroja al invasor más allá del Moncayo.

¡Vuélvete contra los buitres que buscan tu entraña!
[illegible]
E[illegible] sobre el c[illegible] de España,
Borbones y Hapsburgos!

Con tu hermano el minero de Asturias
Oh, inmemorial pueblo vasco,
cávale un abismo a esas furias,
traficantes del odio, la muerte y el ascol

Triunfe tu ínclita ancestral democracia,
corra, por ella, tu sangre divina,
libértate en su ímpetu de orgullo y audacia,
y brille en todo tiempo el relámpago de tu ala aquilina.

Raza vencedora de todo furioso elemento,
fuego, mar, montaña, nutrieron tus formas.
Raza del ascético pensamiento,
libre,
pétrea,
leal como tus mismas normas.

Al pie del árbol que es el signo de tu libertad,
te diste toda a la República, que es el porvenir.
Sigue tu juramento sobre la tempestad.
Sellóse con sangre la Ley y no puede morir!

Nutriz de enjambres mágicos, apréstate a la venganza.
Abran tus blindados aviones abanicos de maravilla,
y renueva los votos de la alianza
con Madrid, la mártir, en las hogueras de Castilla!

"ANTE DIOS, HUMILLADO,
SOBRE TIERRA VASCA
EN PIE Y BAJO EL ROBLE DE GUERNICA,
EN EL RECUERDO DEL PASADO".
Así juraste, ya frente a la borrasca.
Y por ello hoy se te crucifica,
Pero la Humanidad te santifica.

Combatiente divino, David, montañez y marino,
ya vuelve, feroz como nunca, el Filisteo.
En tí creo,
Vasco del Pirineo
David, en el límite de Hesperia y Galia,
Levanta tu espadón y húndelo en el cráneo
de la serpiente negra que viene de Italia,
y ahuyenta la luz de los dioses del Mediterráneo!

Creo en tí, oh raza éskara sublime,
davídica llama de firmeza y lealtad
Yo se que tu grito redime
Que tu pecho no gime
jamás,
y es arbotante de la eternidad!

Año 1931. — Guerra Civil en España.

EMILIO ORIBE

CONSEJO DIRECTIVO Y COMISIONES DE EUSKAL ERRIA EN EL EJERCICIO 1959-60

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE Dn. JUAN DOMINGO URIARTE. Colón 1579. Teléf. 8 50 37.

Vice-Presidente. Esc. José H. Amondarain Sierra 1952, P. 2. Teléf 4 44 95. Teléf. de Oficina: 8 12 63

Secretario: Dn. Carlos González Mendillaharzu. José L. Terra 2896. Teléf. Oficina: 85726.

Pro-Secretario: Don Juan Bta. Lasarte. La Gaceta 1237. Oficina. Tel. 8 06 40 y 8 61 96.

Tesorero: Ing. Abel Birabén († 1º de mayo 1960)

Pro-Tesorero Dn. José San Martín. Cuñapiró Nº 1932. Teléf. 2 73 31.

Vocales Dr. Alfredo O Inciarte Julio H y Obes 1249. Teléf. 9.21.39. Teléf. de Oficina: 8 53 49 y 40 21 31.

Vocales: Dn. Ignacio Echaide, San Martín Nº 2244 bis. Teléf. 2 33 26.

Dn. Pedro Artecho. Feliciano Rodríguez Nº 2964. Teléf. 41 35 59.

Esc. Antonio María Astigarraga. Rondeau 2287. Teléf. 2 76 42.

Arq. Manuel Fco. Labacá. Estrázulas Nº 1444. Teléf. 50 17 81

COMISION DE BENEFICENCIA

PRESIDENTA: Sra. MARIA LUISA GONZALEZ de BIRABEN. Minas 1242, P. 3. Teléf 40 07 23.

1ª Vice Presidenta: Sra. María Inés Saragola de Mendiola. Av. Agraciada 1464. P. 8. Ap. 86. Teléf. 8 25 65.

2ª Vice Presidenta: Sra. María Luisa Iribarne de Batlle Berres. Massini 2338. Teléf. 41 50 30

Secretaria: Sra. Pilar Zugasti de Roig. Larrañaga 4712. Teléf. 23 50 67

Pro-Secretaria. Dra. Graciana Acheriteguy. Rincón 545. Teléf. 8 70 71.

Tesorera: Sra. Benita Zugasti de Artola. Tomás Villalba 3333. Teléf. 33 60 67.

Pro-Tesorera. Sra. Magdalena Boutiot de Garmendia. Achiras 1356. Teléf. 41 92 88

Vocales: Sra Julia West de Alonso. Buenos Aires 558, P. 4. Teléf. 9 06 66.

Sra. María Ana Bidegaray de Janssen. Agraciada 1657. P. 8. A. 37. Teléfono 9 65 87

Sra. Sofía Aresti de Ferrari. Constituyente 1650. Teléf. 40 13 52

Sra. María F. M. de Lejárcegui. Salto 1267 Teléf 40 00 85

Dn. Luis Ruiz Idiazábal. Río Negro 1068.

Dn. Juan Carlos Gascue. Agraciada 1875. Teléf. 8 61 33.

Dn. José E. Lizarralde. Havre 2051. Teléfono 9 65 11.

Dn. Ignacio Garmendia Camino. Roque Graceras 850. Teléf. 41 10 79.

Dn. Leandro Urquiri. Gil 973. Teléfono 5 22 53

Vocales suplentes de esta Comisión: Sra. Vendura Sagarzazú de Echaide. San Martín 2244 bis.

Srta. María E. Pagouagé. Andes 1395. Teléf. 8 12 29

Sra. María H. F. de Lizarralde. Havre 2051 Teléf 9 65 11

PRESIDENTAS HONORARIAS: Sra. Antonia Urrutia de Salavarría. Teléf. 4 30 35.

Sra. Paquita Andrade de Duvigneau. Teléfono 5 13 21

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO EN LA COMISION DE BENEFICENCIA:

Arq. Manuel Fco. Labacá e Ing. Abel Birabén

COMISION DE ARTE Y CULTURA

PRESIDENTE: Dr. MANUEL GORTARI Br. España 2184, P. 4. Tel. 49 61 73.- 40 38 83

Secretaria Srta. Sara Etchegoimberry, Guadalupe 1184. Teléf 2 20 68.

Tesorero: Dr. José Mendiola, Agraciada 1464, Teléf. 8 26 66.

Vocales. Dr. Fermín Garicoits, 18 de Julio 1417, Teléf 8 64 28

Ing. Miguel Zarate. 18 de Julio 1076 Ap. 11

P. José Gogorza, Julio Herrera y es. Teléf 8 49 26.

María Ana Bidegaray de Janssen Agraciada 1657, P. 2. Ap. 27

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO

Esc. Jos H. Amondarain y Arq. Manuel Fco [illegible]

COMISION DE FIESTAS

PRESIDENTA: Srta. AURORA EZCURRA Coquimbo 2389, Teléf. 6 67 40.

Vice-Presidente: Gabriel Ormá, Bruselas 3251. Teléf. 8 65 00.

Secretario: Fernando Calvo, Feliciano Rodríguez 3131.

Pro-Secretaria: Srta. Zulema Pastoso. Francisco Rodríguez 3146. Teléf. 4 43 13.

Tesorera: Sra. Elisa A. de Arruti. J Jackson 1622 Ap. 6.

Pro-Tesorero: Dn. Santiago Bosque. Libertad 2470.

Vocales Sres Leandro Urquiri, Argentino Peña, Alfonso Galdona, Cruz Ignacio Azurza, Dr Norberto Saldías, Angel Goitia, Sra. Margot Vallana de Saldías, Sra. Carmen Artola de Bosque, María Luisa R. de Donazar, Adria Ezcurra.

Director artístico y titulari sociale Dn Antonio Michelena

DELEGADOS DEL CONSEJO: Dn. Pedro Artecho y Dn José San Martín.

COMISION DE PELOTA

PRESIDENTE: Esc. ANTONIO MARIA ASTIGARRAGA. Rondeau 2297. Teléf. 2 76 42

Vice-Presidente: Dn Rogelio A. Peinado Araucana 1428 (Carrasco).

Secretario. Dn. Oscar Garcíandía. Luis P. Ponce 1426.

Tesorero: Dn. Juan Arcelus. Maldonado 1264

Vocales: los señores Raúl Salari, Ricardo Benítez, José D. Gorriz, Mariano Mongo, Raúl M Gallarza.

DELEGADOS ante la Federación Uruguaya de Pelota: los señores Rogelio A. Peinado, Juan Arcelus, José D. Gorriz.

DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO: Esc. Antonio María Astigarraga e Ignacio Echalde.

COMISION DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS

PRESIDENTE: Dr. JOSE MENDIOLA.

Secretaria: Dra. Graciana Acheritegui.

Vocales: los señores Dr. Rodolfo Gorriti, Dr. Alfredo O. Inclarte, Arq. Manuel Fco. Lubacá, Esc. Antonio María Astigarraga Juan C. Gascue Luis Ruiz Idiarte

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA No. 61 CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 1959

En la ciudad de Montevideo, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y nueve, en la sede social de San José 1163, se reunió en Asamblea General Ordinaria, —como lo determinan sus Estatutos— la Institución de Confraternidad Vasca "EUSKAL ERRIA", convocada al efecto en forma reglamentaria, bajo la presidencia del Arq. MANUEL Fco. LABACA, acompañado en estrados por los miembros del Consejo Directivo, señores Esc. José H. Amondarain, Ing. Abel Birabén, Dr. José Mendiola, Esc. Antonio María Astigarraga, Ignacio Echaide, Pedro Arteche, Juan Bta. Lasarte, Carlos González Mendilaharzu, que actuó de secretario y el Secretario General Mario Barrutia y determinado número de asociados cuya asistencia consta con su firma en el Libro correspondiente.

Hora. — A las 19 horas, se declaró abierto el acto, entrándose a considerar la Orden del Día señalada.

ORDEN DE DIA:

1º — Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1958.

2º — Memoria que presenta el Consejo Directivo, del Ejercicio 1958-1959.

3º — Elección del número de socios Cooperadores que podrán admitirse por el Consejo Directivo por los Ejercicios 1959-60 y 1960-61 y los suplentes, más tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. (Los miembros de esta Comisión Fiscal actuarán solamente por el Ejercicio 1959-60, art. 27). Cesan como miembros del Consejo Directivo y pueden ser reelectos, los señores: Arq. Manuel Fco. Labacá, Juan Domingo Uriarte, Dr. José Mendiola, Ignacio Echaide, Pedro Arteche e Ing. Abel Birabén

4º — Designación de Presidente y de cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo por los Ejercicios 1959-60 y 1960-61 y los suplentes, más tres miembros de Comisión Fiscal y sus suplentes. (Los miembros de Comisión Fiscal actuarán solo el Ejercicio 1959-60, art. 27). Cesan como miembros del Consejo Directivo y pueden ser reelectos los Señores: Arq. Manuel Fco. Labacá, Juan D. Uriarte, Dr. José Mendiola, Ignacio Echaide, Pedro Arteche e Ing. Abel Birabén.

5º — Designación de tres socios para firmen el Acta de esta Asamblea

1º) — Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 28 de junio de 1958. Se aprueba por unanimidad.

2º — Lectura de la Memoria que presenta el Consejo Directivo, por el Ejercicio que termina. En lo referente al Informe de la Comisión Planificadora de Proyecto sobre futura Sede, el Secretario expresa que el Consejo directivo lo hace suyo.

—El Dr. Rodolfo Gorriti, refiriéndose al capítulo "Nombramiento de Comisiones" [illegible] Planificadora de Proyecto sobre futura [illegible], pregunta qué criterio existe [illegible] hacer una reforma total de la [illegible], ¿se piensa edificar o adquirir otra? y en este último caso ¿qué cuantía tienen las actuales mejoras?, ¿no hay contradicción en hacer obras de gran importancia y gastar sumas ingentes cuando la solución de fondo exigirá repetir los gastos a breve plazo?

—El señor Presidente, Arq. Dn. Manuel Fco. Labaca responde: La misión de la citada Comisión fué establecer un programa de necesidades en lo que respecta a qué comodidades debe tener la futura Sede, para atender al desarrollo integral de los fines y propósitos de la Institución. En tal sentido el Consejo Directivo comparte el criterio expresado en el informe de referencia. A la mayor brevedad se estudiará el problema de fondo, dónde y cómo resolver el planteamiento formulado. Para ello se recurrirá a los técnicos, previo acuerdo del Consejo Directivo. Estas tramitaciones y estudios seguramente insumirán un lapso de dos a tres años, y se ha pensado que en el interín, hasta que se concrete el plan definitivo, Euskal Erria debe contar por lo menos con su edificio actual en decorosas condiciones.

—El señor Carlos González Mendilaharzu añade que las reparaciones en curso de realización son de carácter urgente e imprescindible, que las cañerías de agua corriente, de gas y de instalaciones sanitarias están casi totalmente deterioradas en ciertos tramos; lo mismo ocurre con las instalaciones eléctricas que se hallan en precarias condiciones. En cuanto a la pintura, es evidente que no se puede dilatar más su

ejecución, la Sede está sucia, deslucida, da gana ver sus paredes descascaradas, manchadas. Es necesario dar brillo, limpiar y dar luz, para cambiar el tono gris y sórdido de Euskal Erria por una nota de color y de alegría.

En el mismo sentido, es reclamado por los socios el mejoramiento en otros órdenes: calefacción (ya instalado un calefactor en el bar), mejora de las instalaciones de cocina y baños, reparaciones de aberturas, arreglo de plafond, reparación y adaptación de muebles, en fin, todo aquello que signifique por lo menos conservar en condiciones decorosas lo que tenemos. El único lujo que nos permitiremos será embellecer un poco la Sede, y para eso necesitamos luz. Se dotará de nuevos artefactos fluorescentes al bar.

—El Dr. Rodolfo Gorriti pregunta si dichas reparaciones serán de gran cuantía ¿$50.000.00? o más; que él sólo quiere dejar constancia de su opinión: se debe encarar la mayor economía posible, para que los mayores recursos puedan destinarse a la obra de fondo de la futura Sede

Afirma que sus palabras tienen por objeto lograr la aclaración sobre la entidad de los gastos.

— El Sr. González Mendillaharzu manifiesta que las obras previstas son de un orden menor: se estiman en $ 20.000.00 o $ 25.000.00 monto considerado aceptable por parte de la Comisión Planificadora. No obstante, como se trata en la mayor parte de reparaciones de desperfectos ocultos, hay que encararlas por administración directa, pudiendo ser el costo final de mayor entidad. En los casos en que sea posible, se procederá por la aceptación de los presupuestos más convenientes.

—También hay que señalar que cada día que pasa hace encarecer los materiales y aumenta el valor de la mano de obra de [illegible] que es imposible la realización [illegible] sin embargo, hacer la [illegible] de los trabajos previstos, [illegible] un monto [illegible] las obras baratas.

El Sr. Presidente Arq. Don Manuel Fo[illegible] [illegible] a los fines de las obras [illegible] esperanza [illegible] los servicios lo [illegible] en algunos aspectos.

Se espera del nuevo Concesionario la eficiencia exigida por los señores asociados y asociadas.

—El Ing. don Dionisio Garmendia acota que el informe de la Comisión Planificadora fue esbozado con un criterio moderado, considerando los aspectos de orden económico que establecen limitaciones.

—El Sr. Juan Carlos Alzugaray, pide aclaración sobre la colocación del importe de la venta del terreno de Malvín. Se le explica, dando lectura al acta correspondiente de la sesión del C. D. en que trató el asunto.

Agradece la explicación el Sr. Juan C. Alzugaray.

3º — Filación del número de socios COOPERADORES que podrán admitirse en el próximo Ejercicio.

—El Dr. Gortari sugiere que sea la misma cantidad que el año anterior, o sea 250. SE APRUEBA.

4º — Designación de PRESIDENTE y cinco miembros que integrarán el Consejo Directivo —por los Ejercicios 1959-60 y 1960-61 y sus suplentes, más tres miembros de la "Comisión Fiscal" y sus suplentes. (Esta Comisión actuará solamente por el Ejercicio 1959-60).

—El señor Presidente: Como se está votando y hasta la hora 21 no se realiza el escrutinio, propone se pase a cuarto intermedio o que la Asamblea se pronuncie sobre el particular.

—El señor Esperbén propone se pase a cuarto intermedio hasta la hora 21 y 30 —ya que para esta hora se puede conocer el resultado de la votación para hacer la proclamación de los candidatos triunfantes. SE APRUEBA y se pasa a cuarto intermedio.

—El señor Presidente manifiesta que, dado que tenemos que esperar hasta la terminación de la votación, con gusto escucharía las sugerencias que los asambleístas quieran hacer.

—El señor Michelena: Hace poco tiempo, a un ex-empleado se le hizo una colecta encabezada por el Consejo Directivo y entiende muy justificado se haga también otra para el ex-cobrador señor Errausquín: que la Asamblea vote o el Consejo Directivo fije una cantidad.

—El Dr. Gorriti, considera muy simpática la iniciativa, pero entiende que no corresponde a la Asamblea, sino al Consejo Directivo. SE APRUEBA resuelva el Consejo Directivo.

El señor Presidente manifiesta que el Consejo Directivo lo considerará en su próxima sesión.

—SE REINICIA la Asamblea después del cuarto intermedio, siendo la hora 21 y 30; dándose a conocer el resultado de la

votación, que arrojó el resultado siguiente:

VOTOS EMITIDOS: 172

LISTA Nº 1: 126 Votos; LISTA Nº 2: 46 Votos.

—Constituyeron la mesa, la Srta. Adria Ezcurra, Ramón E. Juanbeltz, Mariano Monge y el Esc. Antonio María Astigarraga, que la Preside, todos asociados de la Institución nombrados al efecto. Se labró un acta, la que para constancia y de conformidad firmaron los señores arriba citados.

—LISTA Nº 1: "DENAK-BAT", integrada por:

PRESIDENTE.

Sr. JUAN DOMINGO URIARTE;

Suplente: Dr. José Mendiola

VOCALES:

1) Arq. Manuel Fco. Labacá
2) Sr. Pedro Arteche
3) Ing. Abel Birabén
4) Sr. Ignacio Echaide
5) " Antonio Barnó
6) " Leandro Urquiri
7) " Dámaso Laburu
8) " Fermín Repararaz
9) " Manuel Arín
10) Dr. Norberto Saldías
11) Sr. Manuel Areizaga

"Comisión Fiscal"

1) Sr. Pedro Aguirre Arana
2) " Juan Esperbén
3) " Juan Harambure Tissier
4) " Luis Ruiz Idiazabal
5) " Gabriel Oraá
6) " Luis Arín.

LISTA Nº 2: "UNIDAD VASCONGADA" Integrada por

PRESIDENTE: Sr. N. Alzueta

Suplente: Sr. M. Iguain.

VOCALES:

1) J. C. Barbat
2) J. San Martín
3) V. Navarro
4) J. M. Erasun
5) M. Aguirre
6) A. Barrán
7) S. Arcelus
8) A. Sasiain
9) V. Gelós
10) J. Lecumberri.

"Comisión Fiscal":

1) J. [illegible]
2) M. Monge
3) P. Sarralde
4) R. Juanbeltz
5) J. Garriz
6) C. Erreguerena.

—El señor Presidente manifiesta que según el coeficiente de la votación corresponden cuatro y uno, a las listas Nº 1 y Nº 2, respectivamente, y se da lectura al acta labrada y a las listas que antecedieron.

—SE PROCLAMA, con animados aplausos, a los señores electos, quedando por consiguiente:

PRESIDENTE: Sr. JUAN D. URIARTE

Suplente: Dr. José Mendiola.

VOCALES:

1) Arq. Dn. Manuel Fco. Labacá
2) " Pedro Arteche
3) Ing. " Abel Birabén
4) " Ignacio Echaide
1) Dr. " Juan Carlos Barbat
5) " Antonio Barnó
6) " Leandro Urquiri
7) " Dámaso Laburu
8) " Fermín Reparaz
2) " José San Martín.

"Comisión Fiscal"

1) Dn. Pedro Aguirre
2) " Juan Esperbén
3) " Juan Harambure
4) Dn. Luis Ruiz Idiazabal
5) " Gabriel Oraá
6) " Luis Arín.

6º — DESIGNACION DE TRES SOCIOS para que firmen el acta de esta Asamblea.

—El señor Presidente solicita de la Asamblea que nombre a los que deben firmar el acta. Así lo hace, y se nombra a los siguientes señores: Dr. Rodolfo Corriti, An[illegible] y Mariano Monge.

[illegible] don Niceto Alzueta pide la palabra para felicitar a los miembros electos de[illegible]ndoles el mayor éxito en la gestión que deben cumplir.

Tras formular conceptos elogiosos al respecto y precisar algunas consideraciones personales, recibe nutridos aplausos d[illegible] encia en adhesión a sus ma[illegible]

—El Sr. Presidente, Arq. don Manuel Francisco Labacá, se felicita de la corrección con que se desarrolló el acto electoral.

[illegible] Sr. Secretario, don Carlos M. Gon[illegible] Mendilaharzu, señala por su parte los [illegible] salientes de la jornada: una concurrencia nutrida y entusiasta, una Asamblea ordenada y armoniosa, una elección libre y dentro de un clima de absoluto respeto y consideración, y a la par, la labor ponderada y eficaz de muchos socios, incluso socios Cooperadores, que aún sin el derecho a voz ni voto, han demostrado su amor a la Institución colaborando en todo sentido. Terminó repitiendo las palabras de un gran estadista, oportunas a la circunstancia vivida: "Donde no hay oposición hay descomposición".

[illegible] a sesión de la Asamblea, en medio de animados aplausos, siendo la hora 21.45.

Memoria del Consejo Directivo de «Euskal Erria»

Ejercicio 1959 - 1960

Montevideo, julio de 196[illegible]

[illegible] lo que establece el artículo 32 de nuestro Estatutos, el Consejo D[illegible] titución presenta a los [illegible] reunidos en Asamblea [illegible] un resumen de las activi[illegible] das en el Ejercicio 19[illegible] que [illegible]

ASAMBLEA GE[illegible] En la Asamblea [illegible]

[illegible] dos para los Ejercicios 19[illegible]

PRESIDENTE, Dr. JUAN DO[illegible] [illegible] es, e igualm[illegible] de la "Comisión Fiscal", esta última solamente para el Ejercicio 1959-60, por el orden preferencial siguiente: 1) Arq. Manuel [illegible] 1) Dr. [illegible] Dr. Antonio Barrá; 6) Dr. Leandro Urquiz; 7) Dr. Dámaso Laburu; 8) Dr. Fermín Reparaz; 2) Dr. José San Martín. Para la "Comisión Fiscal": 1) Dr. Pedro Aguirre Arana; 2) Dr. Juan Esperbén; 3) Dr. Juan Harambure Tissier; 4) Dr. Luis Ruiz Idiazabal; 5) Dr. Gabriel Oraá; 6) Dr. Luis Arín.

DISTRIBUCION DE CARGOS. — En la sesión del 18 de julio, Acta Nº 1434, se constituyó el nuevo Consejo Directivo, distribuyéndose los cargos para el Ejercicio que comenzaba, según consta en la página 24 de esta Revista. Durante el Ejercicio actuó de suplente el señor Antonio Barrá por ausencia del señor Ignacio Echaide y últimamente por enfermedad y fallecimiento del Tesorero Ing. Abel Birabén. También ejerció la suplencia de Tesorero, el Pro Dr. José San Martín a partir del mes de marzo. Por renuncia del titular el Dr. Juan Carlos Barbat Garmendia, (sesión del 29 de julio) pasó a titular Dr. José San Martín.

DESIGNACION DE COMISIONES, DELEGADOS DEL CONSEJO DIRECTIVO EN LAS MISMAS, Y OTROS CARGOS. — Por unanimidad se aprobó la reelección y nombramientos que las circunstancias exigían, quedando según se relaciona en las páginas 24 y 25.

—Presidenta Honoraria de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. — A solicitud de esta Comisión, se nombró a la señora Francisca Andrade de Duvigneau.

NUEVOS [illegible]

[illegible] ION DE LA SE- [illegible] en contacto con [illegible] El País" tratando [illegible] terdo para adquirir su [illegible] en San José Nº 1170 —con- [illegible] con lo que se daría so- [illegible] idad [illegible] zo un estu- [illegible] e se pueden realizar [illegible] a la Asamblea

DEVOLUCION DE IMPUESTOS ABONADOS. — Declarada nuestra Institución "exonerada de impuestos nacionales" por [illegible] 29 [illegible] firmaron las impresiones optimistas que teníamos sobre el particular, hemos hecho efectivo devoluciones por importe de $ 98.183.94 quedando exonerados de todo futuro pago de impuestos nacionales.

Para realizar estas gestiones que culminaron tan exitosamente encargamos al señor Luis A. Saráá mediante la siguiente estipulación de honorarios.

a) por la devolución de impuestos pagados a raíz de la venta de una fracción de terreno en Malvín, $ 10.000.00 en total.

b) por devolución de impuestos directos de Ejercicios anteriores: el 50 % de su importe. (Acta 1432-23 junio).

EN EL BANCO HIPOTECARIO — CUENTA "OBLIGACIONES EN EFECTIVO". — De lo devuelto por Impuestos, invertimos en la cuenta de referencia la suma de $ 56.000.00, lo que hace un total en la misma de $ 761.000.00.

OBRAS Y REPARACIONES E INSTALACIONES REALIZADAS. — Siguiendo el programas de mejoras —ya reseñado en la Asamblea General anterior—, se han realizado: amplios trabajos de reparación y conservación de la sede e instalaciones mejorando servicios y subsanando deficiencias.

Con las mejoras realizadas, estimamos haber puesto la sede social en condiciones mínimas de comodidad y presencia.

AUMENTO DE LA CUOTA SOCIAL. — Por acuerdo tomado por unanimidad (acta 1446-15 diciembre), se aumentó la cuota social por considerar que la que se venía cobrando era insuficiente dado el alto costo de las reparaciones, actos, impuestos, sueldos, etc., quedando fijada en: socios $ 4.00; socias $ 2.00; cadetes y socias-cadetes $ 2.00 y $ 1.00 respectivamente, con lo que esperamos realizar una labor más eficaz sin necesidad de afectar el capital de la Institución. Nos complacemos en manifestar que respondiendo a nuestra exhortación dirigida por Circular a los asociados, casi sin excepción hemos tenido la prueba de la singular adhesión a los propósitos de la Directiva.

LICITACION DE LOS SERVICIOS DE BAR, CANCHA, RESTAURANTE DE LA INSTITUCION. — Verificada la licitación en 2º llamado, se concedió al señor Ignacio Larrucea como mejor postor, ya que ofreció $ 400.00 mensuales (Acta 1429-4 junio).

SOBRE EL JUICIO DE DESALOJO DEL INQUILINO DEL TERRENO DE MALVIN — Se facilitó —a pedido de la Universidad, un "poder para pleitos" con motivo de pasar la carátula de la carpeta a nombre de "Universidad y Euskal Erria".

PAGOS. — Estamos al corriente en el pago de todas las obligaciones, tanto con Organismos Oficiales como particulares, cuya reseña figura en el Balance del Ejercicio.

MOVIMIENTO DE SOCIOS. — Al terminar el Ejercicio, tenemos el siguiente número de asociados: ACTIVOS 369; COOPERADORES 173; TOTAL 542, con una diferencia en más de 10 y 27, respectivamente.

FALLECIMIENTO DE SOCIOS. — Hemos tenido que lamentar en este período el fallecimiento de destacados asociados, algunos ex integrantes del Consejo Directivo: los señores Juan Harambure Tissler, Julio Garra, e Ing. Abel Birabén, éste último mientras desempeñaba el cargo de Tesorero. Para todos ellos va nuestro emocionado recuerdo.

RELACIONES. — Siguiendo con la tradicional norma de mantener cordiales relaciones con todas las Instituciones y en particular con las hermanas del país y del exterior, hemos llegado a verdadera hermandad con el "Centro Euskaro-Español"; manteniendo contacto cordial con la Confederación de Entidades Vasco-Americanas, Centros Vascos de Mar del Plata y Rosario, etc.

FIESTAS Y ACTOS REALIZADOS. — Dado la extensión que su relación implica, va reseñado en capítulo aparte. No obstante, queremos hacer constar, la brillante labor desarrollada por las distintas Comisiones que puede valorarse de muy exitosa.

REVISTA SOCIAL. — Se editó una revista extraordinaria en el mes de noviembre ppdo. Entra en los planes de nuestra "Comisión de Arte y Cultura" ampliar el número de Revistas al año, los actos culturales y conferencias.

NUESTRAS REUNIONES. — Se han realizado regularmente con asiduidad de sus miembros a frecuentes y prolongadas sesiones.

AGRADECIMIENTO. — Es para el Consejo Directivo motivo de satisfacción dejar constancia de su profunda gratitud a las Comisiones, que en todo momento prestaron su valioso concurso con total prodigalidad.

Señores Asociados: este es el resumen de las actividades desarrolladas por el Consejo Directivo en el Ejercicio 1959-60. Queda a vuestra consideración.

Saludamos a la Honorable Asamblea con toda deferencia.

El Consejo Directivo.

INDICADOR PROFESIONAL

MANUEL Fco. LABACA
Arquitecto
ESTRAZULAS 1444 (Malvín)
Teléf.: 501.781

Dr. MANUEL GORTARI
Médico Cirujano
Partos
Sanatorio y Consultorio:
Av. 8 DE OCTUBRE 2594
Teléf. 40.61.72/75

Peinados TURQUESA
de REINA MARIA DEBENOCHI
SIERRA 1814 Y CERRO LARGO

"Euskal Erria" - Situación al 31 de Mayo de 1960

ACTIVO

Sede social — Propiedad		$	60 000.00
Inmueble Malvín — terreno		"	22 443.67
Panteón Cementerio Buceo		"	3.000.00
Banco República "títulos en custodia" Beneficencia		"	10.000.00
[illegible]		"	100 00
Banco Hipot. C/Ahorros Beneficencia:			
$ 18.450.00 V/N. títulos	$ 14.661.21		
" 215.45 en efectivo	" 215.45	"	14.876.66
Muebles y útiles sede social		"	19.998.53
Banco Repúbl. c/Ahorros — Beneficencia		"	462.64
Muebles comisión de Beneficencia		"	3.850.00
Caja de Jubilaciones Periodistas y Gráf.		"	224.83
Deudores por cuotas sociales		"	1.109.50
Banco Hipotecario "Obligaciones"		"	761.000.00
Banco Hipotecario c/Ahorros		"	48.598.70
Banco República c/corriente		"	123.15
Caja — Comisión de Beneficencia		"	302.53
		$	945.183 54

AUMENTOS

Legado de Dn. Amalio Lafasto	$	35.64
Recaudación por avisos Revista Social	"	320.00
Intereses Banco República c/Ahorros	"	48 24
Alquiler de casilleros — cancha pelota	"	476 00
Recaudación de cuotas sociales	"	18.706.75
Concesión de los servicios de la sede	"	2.600.00
[illegible]	"	98 187 94
Intereses Banco Hipotecario "Obligaciones"	"	46.014.84
Intereses Banco Hipotecario c/Ahorros	"	396.11
Ingresos de Beneficencia	"	10.593.50
	$	177.274.32

PASIVO

Capital Social	$	827.311.00
Banco Hipotecario Com. Benefic. V/N. $ 18 450.00	"	14 876 66
Banco República "títulos en custodia" Beneficencia	"	10 000 00
Banco República c/Ahorros Beneficencia	"	462.64
Capital de Beneficencia	"	591.423.74
[illegible]		1 [illegible]
	$	945 183.54

DISMINUCIONES

Pintura de la sede	$	9.740 00
Comisión de cobranzas	"	3 [illegible] 65
Muebles sede social — amortizaciones	"	[illegible]
Gastos terreno Malvín	"	[illegible]
Reparaciones sede social	"	14 [illegible]
Luis Sardá — devolución de impuestos	"	14 062.46
Gastos sede social		[illegible]
Gastos Beneficencia		[illegible]
	$	75.993.46
Aumentos — A CAPITAL	$	98.280 86
	$	177.274.32

INFORME DE LA COMISION FISCAL

Esta "Comisión Fiscal", en cumplimiento de la misión que le fuera confiada en su oportunidad por la Asamblea General Ordinaria ha procedido a la verificación de los libros de Contabilidad de la Institución hallando las diversas cuentas claras y correctamente expresadas no teniendo ninguna observación que formular

Montevideo, Junio 6 de 1960.

Pedro Aguirre

Juan Esperbén

Luis Ruiz Idiazábal

RESUMEN DE ACTAS DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. AÑOS 1959 - 1960

2 junio. PRESIDE el A[illegible] nuel. Fco. Labacá.-

Licitación de los Servicios de bar-restaurante y cancha Se verifica la apertura de propuestas recibidas, las que abiertas, en la hora y fecha indicados en presencia del señor Ignacio Larrucea, concurrente al efecto, fueron leídas, rubricadas y numeradas por el siguiente orden: Nº 1, del señor Domingo Arcelus ofreciendo por la concesión de estos servicios $ 150.00 y la Nº 2 del señor Ignacio Larrucea, que ofrece $ 400.00 por el mismo concepto. Del acto se labró un acta. ACUERDO: Realizar sesión el próximo día 4, para tomar una resolución sobre el particular.

—Se aprueban diversos asuntos administrativos.

ACTA 1429. — 4 junio. PRESIDE el Arq. Manuel Fco. Labacá.

Licitación de los servicios de bar cancha de la Institución. Se da lectura a las dos propuestas recibidas, correspondientes a los señores Domingo Arcelus e Ignacio Larrucea, (Nos. 1 y 2) que abonan $ 150.00 y $ 400.00 mensuales respectivamente. El señor Presidente lo pone a consideración. Se vota por unanimidad a favor de la propuesta Nº 2 del señor Ignacio Larrucea. El señor Ignacio Echaide manifiesta, que lamenta que después de tantos años de [illegible] centenario del Instituto el señor Arcelus, tiene que votar por la otra oferta por ser más ventajosa para la Institución. A la vez, menciona para que se le curse una nota agradeciéndole sus buenos servicios prestados y su cariño a "Euskal Erria" durante su larga permanencia en el cargo. El señor González Mendilcharzu hace su[illegible] ciones del señor Echaide. [illegible] desarrollada en la Institución [illegible] Domingo Arcelus.

ACTA 1430. — 9 junio. [illegible] Manuel. Fco. L[illegible]

—Co[illegible] factor [illegible] adqu[illegible] precio de $ 1.150.00 y $ 385.00 por la chimenea [illegible], lo que hacen un total de $ 1.535.00.

—Concesión de los servicios de bar-cancha al señor Ignacio Larrucea, licitación del día 2. Se aprueba la redacción del contrato. [illegible]

ACTA 1431. — 16 junio. PRESIDE el Arq. [illegible]

—Adquisión de una cocina para el bar-restaurante. Considerada la propuesta de venta de la que ofrece el señor Arcelus, luego de recoger la opinión de los técnicos consultados, se desiste. El señor Antonio Michelena pone en conocimiento del Consejo, que un señor de su amistad le ha ofrecido una en el precio de $ 750.00. Se acuerda que una comisión, que se nombra, vea la conveniencia de su adquisición.

ACTA 1432. — 23 junio. PRESIDE el Arq. Manuel Fco. Labacá.

—Exoneración de Impuestos. El señor Luis A. Suadá, por nota del 22 confirma sus honorarios por la eventual devolución de los impuestos abonados por la Institución, [illegible] on que le fué encomendada en [illegible] $ 10.000.00 por lo correspondiente por venta del terreno y el 50 % de [illegible]

ACUERDO: Confirmar por nota nuestra conformidad.

—Compra de una cocina para el bar: Con el informe favorable de la comisión [illegible] tres, los que fueron abiertos por el siguiente orden: Nº 1, de los señores Misal & Suárez en la cantidad de $ 8.350.00 Nº 2, de [illegible] res Alonso & Barandiaran en pesos 17.000.00 y Nº 3, del señor Leandro Urquiri en el precio de $ 28.977.00 ACUER[illegible] referendum de la información [illegible] el señor Presidente.

[illegible] de vidrios. Se recibieron [illegible] puestos Nº 1 del señor Carlos [illegible] por $ 160.00 y Nº 2 del señor

J. Gastón, por $ 550. — ACUERDO. Acepta el del señor Venezziani

—Pelota: La "Comisión de Pelota", a causa de las condiciones de emergencia vigentes para el uso de la energía eléctrica, acuerda programar partidos los días martes, jueves y sábados.

ACTA Nº 1433. — 21 julio. PRESIDE el Arq. Manuel Fco. Labacá.

—Acta Nº 61, de la Asamblea General Ordinaria del día 27. Se da lectura.

—Renuncia del Dr. Barbat. Se recibe una nota del Dr. Barbat, electo para integrar el Consejo Directivo, manifestando que circunstancias particulares le impiden aceptar. ACUERDO: Aceptar la renuncia, participándole nuestro sentimiento y, citar al señor José San Martín.

—PAGOS: Por la Revista Social de junio $ 1.572,00.

—La Dirección Gral. de Impuestos Directos envió una citación para concurrir a efecto de notificarnos sobre la exoneración de impuestos nacionales (Art. 69 de la Constitución de la República).

ACTA 1434. — 28 julio. PRESIDE Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Señor José San Martín. El señor Presidente felicita al señor San Martín, quien agradece, ponderando su futura labor, en particular en la "Comisión de Fiestas" en la que ya ha actuado, dándole la bienvenida.

—Integración del Consejo Directivo. Nombramiento de cargos:

Vice-Presidente: Esc. señor José H. Amondarain.

Secretario: Dn. Carlos González Mendilaharzu. Pro-Secretario: Dn. Juan Bta. Lasarte. Tesorero: Ing. Abel Birabén; Pro-Tesorero: Dn. José San Martín; Vocales: Dr. Alfredo O. Inciarte; Ignacio Echande: Pedro Arteche; Arq. Manuel Fco. Labacá; Escribano Antonio María Astigarraga.

—Delegados del Consejo Directivo en las Comisiones:

"BENEFICENCIA E INSTRUCCION los señores Ing. Abel Birabén y Arq. Manuel Fco Labacá

"FIESTAS . los señores Pedro Arteche y José San Martín

DE PELOTA": los señores Escribano Antonio María Astigarraga e Ignacio Echande

"DE ARTE Y CULTURA". los señores Escribano José H. Amondarain y Arq. Manuel Fco. Labacá

"Inspectores de la sede social los señores Antonio Micheleena y Florencio F. Pacheco.

—INTEGRACION DE LAS COMISIONES: "BENEFICENCIA E INSTRUCCION. — Se reelige a las señoras: Julia W. de Alonso; María Ana B. de Janssen; Sofía A. de Ferrari; María Inés S. de Mendiola; Benita Z. de Artola y, se nombra a la señora María F. M. de Lejárcegui —en sustitución de la señora Francisca A. de Duvigneau— a la que se nombra PRESIDENTA HONORARIA de la misma: a pedido de la Comisión; y a los señores Ignacio Garmendia Caminos; Leandro Urquiri y Juan Harambure Tissier. Por consiguiente, queda integrada por las señoras: Julia W. de Alonso; María Ana B. de Janssen; Sofía A. de Ferrari; María Inés S. de Mendiola; Dra. Graciana Acheritegui; Benita Z. de Artola; Magdalena B. de Garmendia; María L. I. de Batlle Berres; María Luisa G. de Birabén; Pilar Z. de Roig, Blanca San Martín de Oxacelhay; María F. M. de Lejárcegui; y los señores Ignacio Garmendia Caminos; Leandro Urquiri; Juan Harambure Tissier; Juan Carlos Gascue; Luis Ruiz Idiazábal y José E. Lizarralde

"ARTE Y CULTURA", por los señores Dr. Manuel Goriori; Dr. José Mendiola; Gral. Agr. Eduardo Zubía; Dr Fermín Garicotis; Ing. Miguel Zárate; R. P. José Gogorza y las señoras María Ana B de Janssen y Sara Etchegoimberry.

—"DE PELOTA": por los señores Esc. Antonio María Astigarraga; Rogelio A. Peinado; Oscar Garciandía; Raúl Salari; Ricardo Benítez; Juan Arcelus; José D. Gorriz; Mariano Monge y Raúl M. Gallarza.

"COMISION DE REFORMA DE LOS ESTATUTOS. — Se nombra a los señores Dr. Rodolfo Gorriti, Dra. Graciana Acheritegui, Dr. José Mendiola, Dr. Alfredo O. Inciarte, Francisco Garayalde, Arq. Manuel Fco. Labacá, Julio Garra, José Manuel Iguain, Esc. Esc. Antonio María Astigarraga, Juan C. Gascue, y Luis Ruiz Idiazabal.

—REGLAMENTACION PARA EL USO DEL PANTEON DEL BUCEO propiedad de la Institución. SE APRUEBA: 1º) El panteón legado por la Sra. Cristina Etchegaray de Toyos, será mantenido conforme a las condiciones estipuladas en su testamento 2º El Consejo Directivo de la Institución [illegible] io de 1957 (Acta 1384) [illegible] Y [illegible] rio del Consejo Directivo [illegible]

Donaciones recibidas por la «Comisión de Beneficiencia»

PARA EL FUNERAL ANUAL

Sra. María Ana B. de Janssen .	$	10.00
" María González de Birabén	"	10.00
" de Moledo	"	5.00
" Antonia U. de Salavarría..	"	15.00
Familia de Dn. Julio Garra	"	10.00
Sra. Julia W. de Alonso (en memoria)	"	10.00
Dn. Juan C. Gascue	"	10.00
	$	70.00

PARA EL REPARTO DE NAVIDAD

Sr. Abel Birabén y señora ...	$	30.00
" Ignacio Echaide y señora .	"	20.00
Sra. María F. M. de Lejárcegui	"	20.00
" Francisca A. de Duvigneau	"	10.00
Dn. Francisco Garayalde	"	20.00
" Francisco Aguirre	"	15.00
" M. Garmendia	"	10.00
Señora de Moledo	"	10.00
Dn. Niceto Alzueta	"	20.00
" Francisco Subirán	"	5.00
" Cecilio Erranguerena	"	6.00
" Juan C. Gascue	"	10.00
" Luis Ruiz Idiazabal	"	10.00
" Juan Domingo Uriarte	"	20.00
Sra. Remigia E. de San Martín	"	100.00
" Graciela B. de Lussich ..	"	10.00
Sr. Ramón E. Juanbeltz	"	10.00
Sra. María L. Etchart	"	10.00
" Antonia U. de Salavarría .	"	20.00
" Elida A. de Gardella . .	"	10.00
" Elena A. de Caruso	"	30.00
Dn. Pedro Sarralde	"	20.00
L. O.	"	10.00
Dn. Ricardo B[illegible]	"	5.00
" Pedro Artecha	"	5.00
" Domingo Larralde .	"	20.00
Sra. María Esther A. de Menaut	"	10.00
Pepita Mendizabal	"	5.00
Julia W. de Alonso .	"	10.00
Sr. Pedro Aguirre . .	"	20.00
Sra. de Camps . ..	"	5.00
Dn. Argentino Pe[illegible]	"	5.00
[illegible]	"	20.00
[illegible]		20.00
Antonio Ox[illegible]	"	10.00
[illegible]	"	20.00
[illegible]		5.00
Dn. [illegible]		20.00
[illegible]		[illegible]
Arq. Mar[illegible]		20.00
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]
[illegible]		[illegible]

Dn. Ruperto Zabalza	"	5.00
" Enrique E. Lizarralde	"	5.00
Sra. Emilia B. de Ochotorena ..	"	50.00
Srta. Marua Cortabarria	"	5.00
Dn. Saturnino Fernández	"	20.00
B. de Garmendia	"	15.00
Sres. Sarasola, S.C.	"	100.00
Venta de donaciones sobrantes	"	153.30
Venta de un mantel	"	350.00
	$	1.424.30

Banco de la República (un aviso en la Revista	$	100.00
Banco Comercial id., id.	"	50.00
Banco Aldabe y Martínez idem	"	50.00
Banco de Seguros del Estado id	"	50.00
Laboratorio "Dispert" idem ..	"	20.00
C. B. B. (donación) Idem	"	20.00
G.B.D., Idem Idem	"	15.00
	$	305.00

Quimur S. A	$	50.00
Sr. J. A. Arteaga	"	50.00
	$	100.00

INDICADOR PROFESIONAL

Dra. GRACIANA ACHERITEGUY
MEDICA
Aparato Digestivo
RINCON 545 - Piso 2º Teléf. 8 84 91

LUIS EDUARDO ANZA
ESCRIBANO
CERRITO 563 - Apto. 2 Teléf. 9 46 74

DIONISIO GARMENDIA
Ingeniero Agrónomo
Av. LARRAÑAGA 4083 Teléf. 26.734

JOSE H. AMONDARAIN
Escribano
JORGE AMONDARAIN MENDOZA
Abogado
Teléfonos: 81 263 - 44 495
RINCON 625 - P. 4 Esc. 4.

NORBERTO SALDIAS
Médico-Veterinario
ASUNCION 1351 Ap. 10 Teléfs. 98 495

Relación del Movimiento de Caja de la Comisión de Beneficencia — Ejercicio 1959-1960

Ingresos

JUNIO [illegible]

[illegible]		$ 12.51
[illegible]	$ [illegible]	
[illegible]		[illegible]
JULIO		
[illegible]	$ [illegible]	
[illegible] Rep. [illegible]	[illegible]	[illegible]
AGOSTO		
Por cuotas [illegible]		[illegible]
SETIEMBRE		
Por cuotas sociales ..	$ [illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
OCTUBRE		
[illegible] sociales	[illegible]	
Por [illegible]	[illegible]	
NOVIEMBRE		
Por cuotas sociales	$ [illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
" rummy día 19	[illegible]	[illegible]
DICIEMBRE		
[illegible]	[illegible]	
donaciones reparto Navidad	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
venta de un mantel	[illegible]	[illegible]
ENERO 1960		
[illegible]		" 364.50
FEBRERO		
Por [illegible]		[illegible]
MARZO		
Por cuotas sociales		[illegible]
ABRIL		
Por [illegible]		[illegible]
MAYO		
Por cuotas sociales		426.50
		$ 10 606 31

Egresos

Por 21 protegidas a $ 15 c/u.	
Comisión de cobranza y timbres	
JULIO	
Por 21 protegidas	
[illegible]	
Por 21 protegidas	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
Varios gastos	
[illegible]	
OCTUBRE	
Por 21 protegidas	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
Comisión de cobranza y timbres	
MARZO	
[illegible]	
Comisión de cobranza y timbres	
[illegible]	
Por 21 protegidas a $ 15 c/u	
[illegible]	
En Caja	
	$ 10 6[illegible]

uso prescripto en el artículo anterior. 4º) Las cesiones de referencia quedarán condicionadas a efectuar la reducción de restos a los dos años (sesión del 4 de setiembre 1956, Acta 1371) 5º) Toda erogación por lo que se refiere al artículo anterior será de cuenta de los deudos.

DONACION: Se aprueba conceder un premio de $ 300,00 al ex-empleado cobrador señor José A. Erausquin.

—Tarifa de precios. Se nombra una comisión integrada por los señores Juan D. Uriarte, y Esc. Antonio María Astigarraga —para tarifar los precios del bar; y por la Cancha, a la Comisión de Pelota.

ACTA 1435. — 11 agosto. PRESIDE Dn. Juan Domingo Uriarte.

Fallecimiento de Dn. Juan Harambure Tissier el pasado día 8. Se informa que en el acto del sepelio la institución estuvo representada por los miembros del Consejo Directivo, señores Arq. Labacá, San Martín, Arteche e Ing. Birabén, y se envió una corona. Se hace presente la larga actividad desarrollada en la Institución por el extinto así como el cariño a la misma. En su homenaje se guarda un minuto de silencio. ACUERDO: Enviar una nota de condolencia y en su oportunidad colocar una placa para lo que queda facultada la mesa.

—Integración de la Comisión de Fiestas. Se nombra a.

Leandro Urquizi Gabriel Oraá, Argentino Pena, Narciso Galdona, Cruz Iguaín, Dr. Norberto Saldías, Angel Goitia, Santiago [illegible], Fernando Calvo y las señoras Margot Vallana de Saldías Elisa A. de Arrula, Carmen Artola de Bosque, María Luisa R. de Donazar, Aurora Ezcurra, Adria Ezcurra y Zulema Fastoso

—Director artístico bastulari se [illegible] Dn. Antonio Michelena.

—La "Comisión de Pelota" notifica el programa aprobado para el primer semestre del ejercicio: con partidos de campeonato interclubes, interno e internacionales y, agasajo a los integrantes lo que supone una erogación aproximada de $ 1.000,00. SE APRUEBA.

—La misma, envió para su consideración un "Reglamento para la cancha" y también la tarifa de precios que regirá en la misma por los distintos conceptos. Se aprueba.

—Nombramiento de delegados ante la Federación Uruguaya de Pelota". A propuesta de la Comisión, se nombra a los señores Rogelio Peinado, Juan Arcelus y José D. Corriz

ACTA 1436. — 1º setiembre. PRESIDE Escribano Dn. José H. Amondarain.

—INTEGRACION DE COMISIONES [illegible] los cargos notificados por las respectivas Comisiones. (Ver página 2 de la Revista).

—Cobro del importe de la concesión de los servicios de bar-cancha de la sede Considerando que para el 15 del corriente habrán desaparecido las causas que motivaron el acuerdo de no cobrar este importe se aprueba hacerlo a partir del 16, [illegible] medio mes del corriente.

ACTA 1437. 11 setiembre. PRESIDE e Esc. Dn. José H. Amondarain.

—Incidente protagonizado por el socio Pedro N. [illegible] refiere el motivo que ha provocado esta reunión extraordinaria. El socio citado, en estado de ebriedad, promovió un incidente en la sede, que en opinión del Consejo Directivo es considerado como grave.

El Esc. Astigarraga informa de otros incidentes similares promovidos por el referido señor Goycoechea y MOCIONA sea eliminado de socio de la Institución por las razones que expone. ACUERDO: Se aprueba por unanimidad formular la imputación de falta grave la cometida por dicho socio y se procede a designar los miembros del tribunal, según lo establece el Art. 9º inc. c) de los Estatutos; con los señores: Dr. Mendiola, Dr. Rodolfo Gorriti y Dr. Fermín Garicoits. Y dos suplentes, los señores Dr. Juan Carlos Barbat Garmendia y Niceto Alzueta. En consecuencia queda suspendido preventivamente hasta tanto que el tribunal decida sobre la gravedad de la falta.

ACTA 1438.—5 setiembre. PRESIDE el Esc José H. Amondarain.

Se consideran diversos asuntos administrativos.

ACTA 1439. — 29 setiembre. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Tribunal nombrado para juzgar la falta cometida por el socio señor Pedro N. Goycoechea, tomó declaración a tres testigos el día 17, aprobando citarle a comparecer ante el mismo Se redactó un acta

Presidenta Honoraria de la "Comisión de Beneficencia e Instrucción". — La señora Francisca A. de Duvigneau agradece el nombramiento.

—Casilleros para el equipo de los pelotaris [illegible] en $ 10,00 por año y $ 3,00 por el presente trimestre

ACTA 1440. — 5 Octubre. PRESIDE Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Poder especial para pleitos a conceder al Procurador de la Universidad de la República para el juicio contra De Barros. El Dr. Inciarte refiere su conversación con el Dr. Arisi de la Universidad, sobre el asunto de referencia y la forma de agilitar el mismo, por lo que interesa conceder dicho poder, ya que la Universidad se hace cargo —con su colaboración, de la marcha del juicio de desalojo—. Se aprueba.

ACTA 1441. — 15 octubre. — PRESIDE Dn Juan D. Uriarte

Ampliación de la sede social

—Se considera la posibilidad de adquirir algún piso en la construcción a realizar por "El País" en la casa contigua a la sede

—Conferencia del día 12: "Día de América". Homenaje a Jesús de Galíndez. Se pondera la brillantez del acto y la actuación del coro.

ACTA 1442. — 3 noviembre. PRESIDE Dn. Juan D. Uriarte.

—Ampliación de la sede social. El señor Presidente informa sobre las entrevistas realizadas. Se conviene en que hagan un estudio y nos lo faciliten.

—El señor Pedro N. Goycoechea por nota del 16 del pasado, solicita su eliminación de socio de la Institución. Acuerdo: Aceptar la renuncia y pasar nota al tribunal rechazando totalmente los términos de la referida nota por incorrectos y carentes de veracidad.

ACTA 1443. — 10 Noviembre. Preside Dn. Juan D. Uriarte

—Colocación de una placa en el cementerio del Buceo en homenaje al señor Juan Harambure Tissier. (Q.E.P.D.), el pasado día 10. Con bastante concurrencia se realizó el acto, pronunciando palabras alusivas el señor González Mendilaharzu y con la actuación del coro que dirige Cruz Iguain Azurza.

ACTA 1444. — 17 noviembre. — Preside Dn. Juan D. Uriarte.

-Día del Euskera. Se confirma la fecha del 4 de diciembre, al señor Pedro Basaldúa, de Buenos Aires.

—Fallecimiento de Dn. Julio Garra. Se envían condolencias.

ACTA 1445. — 1º diciembre. Preside Dn. Juan D. Uriarte.

—A.P.A.L. del Liceo Nº 1, José E. Rodó. Circular del 30 setiembre, interesando en su colecta para el mismo. Considerado, se aprueba contribuir con $ 100.—.

ACTA 1446. — 15 diciembre. Preside Dn. Juan D. Uriarte.

—Devolución del Impuesto Universitario, abonado por venta del terreno de Malvín. Se hizo efectivo hoy, cuyo importe asciende a $ 24.602.09. De esta cantidad al señor Luis A. Sardá se le entrega de acuerdo a lo convenido, la cantidad de $ 4 000.00.

—Aumento de la cuota social. Puesto a consideración, se aprueba por unanimidad, su aumento a $ 4,00 los socios; $ 2,00 las socias y $ 2.00 y $ 1,00 los cadetes, varones y socias respectivamente, a regir a partir del mes de marzo próximo, informando previamente a los asociados por medio de una circular.

—Día del Euskera: 4 diciembre. Se realizó con los actos programados, resaltando por su importancia la conferencia del señor Pedro de Basaldúa, sobre el tema: "Sabino Arana, propulsor del Euskera".

ACTA 1447. — 22 diciembre. PRESIDE Dn Juan Domingo Uriarte.

—Lunch a las comisiones, el martes día 29. Se acuerda invitar también a los integrantes del Coro y grupo de baile.

—Testimonio de la resolución de fecha 3 de junio último, por la que se declará a nuestra Institución incluida en los beneficios que establece el artículo 69 de la Constitución por su carácter Cultural, se solicitó por nota al señor Director General de Impuestos Directos.

—Adquisición de una máquina de café express .Al señor Ignacio Larrucea —concesionario de la sede, se le abona con cheque c/. Banco del Interior, $— 5.450,00, por lo que pasa a ser propiedad de la Institución.

ACTA 1448. — 29 diciembre. PRESIDE Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Nuevo Laudo para cobrador. Se considera y queda pendiente para una próxima sesión.

—El Centro Vasco de Mar del Plata, para su plan "pro-reformas del local social" organizó una lotería por bonos donación de $ 1.000 m/n, sorteándose un departamento en Mar del Plata en la última lotería de marzo. En consideración y reciprocidad con este Centro hermano, al que debemos muchas atenciones; en particular su comedida y desinteresada actuación con los grupos de folklore y danzas en pleno, en nuestra sede en un brillante espectáculo realizado en el verano de 1957, SE RESUELVE adquirir un bono, que es el Nº 267 del sorteo citado.

ACTA 1449. — 5 enero. PRESIDE Dn. Juan Domingo Uriarte.

—La Comisión de Beneficencia e Instrucción, devuelve $ 500,00, de la cantidad que se le entregó a cuenta de $ 3.000,00.

—El Concejo Departamental intima a la Institución a suprimir los ruidos provocados por la moto-bomba elevadora de agua, bajo apercibimiento de multa.

ACTA 1450. — 15 marzo. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Exoneración de Impuestos Nacionales. Obtenemos el testimonio solicitado a la Dirección General de Impuestos. (Exp. Nº 255 Inc. 34).

—Devolución de Impuestos abonados: Por sobretasa $ 9.324,90 y por Plusvalía $ 64.256,95.

—A Dn. Luis A. Sardá, se le abona su comisión por las anteriores devoluciones: $ 4.662,45 y 6.000,00 correspondiente al 50 % de la primera y para completar la cantidad de 10.000,00 con $ 4.000,00 entregados anteriormente, según compromiso, de las devoluciones referidas.

—En el Banco Hipotecario se adquirieron "Obligaciones" por importe de $ 56.000,00.

—Servicio de teléfono. Se autoriza al Concesionario a cobrar $ 0,10 y $ 0,20 por llamada, siendo de su cuenta la diferencia de su importe, mediante nuestro pago de $ 80,00.

—El Concesionario de la sede notifica que le han asesorado de la deficiencia de la instalación de la bomba de agua, lo que es causa de los ruidos de que se quejan los vecinos. ACUERDO. Subsanar las deficiencias.

—Se nombra SOCIO HONORARIO al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dn. Benito Nardone, según lo estipulan los Estatutos.

ACTA 1451. — 22 marzo. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

—La Comisión de Arte y Cultura, informa que la Junta Departamental de Montevideo, en sesión del 17 del corriente, aprobó el proyecto de designación de una calle [illegible] con el nombre de "José [illegible] en reconocimiento al honor conferido que se refleja sobre la colectividad y solicitando la adhesión y apoyo del Consejo a los actos que oportunamente se realizarán con este motivo.

Se accede con viva complacencia.

ACTA 1452. — 29 [illegible] Dn. Juan Domingo Uriarte.

[illegible] señor Larrucea, solicitando que no se cobre el importe de la concesión por el tiempo que duró la carencia de energía eléctrica, por las razones que expone. Se aprueba.

—Fallecimiento del Dr. José Antonio de Aguirre. Se enviaron telegramas y se colocó la bandera a media asta durante tres días en señal de duelo. Se aprobó realizar un acto religioso el día 30 en la Iglesia de los Vascos y, otro cívico en el Ateneo de Montevideo, en nombre de la Colectividad Vasca del Uruguay, siendo los gastos a cargo de las Instituciones Euskal Erria y Centro Euskaro-Español.

ACTA 1453. — 18 de abril. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Cedulón del Concejo Departamental reiterando se eviten los ruidos causados por el moto-bomba, bajo apercibimiento de multa. Se encargó el trabajo correspondiente a tal efecto.

—La Colectividad Vasca, en nota del 18, solicita autorización para colocar en los salones de la Institución una fotografía de José Antonio de Aguirre, cuyo acto acompañarían con unas palabras, canciones y danzas del folklore vasco a la vez que solicitan dos delegados del Consejo para conjuntamente realizar el programa. Se aprueba.

ACTA 1454. — 10 de mayo. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

—Fallecimiento del Ing. señor Abel Birabén, tesorero de la Institución. Se pondera la labor desarrollada por el fallecido y su amor a la Institución. Se guarda un minuto de silencio.

—Homenaje a Dn. Julio Garra, ex-Presidente de la Institución, en el Cementerio del Buceo, con colocación de una placa en su panteón, el sábado 14 del corriente.

—Fiesta anual. Se liquidan los gastos que ascienden a $ 635.45.

Se aprueba el obsequio de una plaqueta al señor Antonio Michelena y un medallón a la señora de Peña, como homenaje a su ímproba labor al frente de los grupos de danzas.

El Centro Euskaro Español, abonó su correspondiente importe por los gastos realizados en actos conmemorativos por el fallecimiento de Dn. José Antonio de Aguirre, $ 465,00.

ACTA 1455. — 24 mayo. Preside Dn. Juan Domingo Uriarte.

Del homenaje a Dn. Julio Garra. Se [illegible] el acto y con elogio las palabras [illegible] por el señor González Men[illegible]

Liquidación de la retroactividad al co-
brador Mc de E

por el señor Juan D
detalle el que se de
da'e $ 950,40 y $ 440.02
de socios y socios
Se aprueba su pago.
—Devolución de Impuestos. Contribución
$ 3 080 50 Nos notificamos y podemos ha-

Moción de la
sobre

JOSE M. SARASOLA S. C.

CURTIEMBRE Y PE
CUEROS PARA ALFOMBRAS Y TAPIZADOS

Avda. 8 DE OCTUBRE 4532

Teléf. 5 16 05

Contribuya Vd. al engrandecimiento de "Euskal Erria"

FUNDADA EL 30 DE MARZO DE 1912

★

PRESENTE UN NUEVO SOCIO

Los [illegible] una cuota mensual de $ 4 00. Cuota de ingreso $ 5 00.

Socias	$ 2,00	mensual
Cadetes (Niñas) ...	1 00	
Cadetes (Varones)	" 2,00	"

★

NOTA Todo socio tiene derecho a recibir nuestra Revista. Rogamos a los mismos que comuniquen todo cambio de domicilio

Nómina de socios de "Euskal Erría"

de ambos sexos al 31 de mayo de 1960

ACTIVOS

A

718 Aseear, José
1251 Arín, Eulogio
1267 Arín, Eugenio
1509 Arotcharen, Clemente
1514 Aiscar, Domingo
1553 Arteche, Pedro
1834 Alonso, Juan G.
2037 Aguerre, Tristán
2110 Acheritegui Jorge P.
2307 Argul, José Pedro
2731 Arteaga, Juan José
3104 Amondarain, José H.
3311 Aguerrondo, Valentín
3400 Aristegui, Domingo
3643 Arín, Manuel
3756 Ayerza, Juan
3839 Arín, Luis
3936 Aguerre, Félix F
4852 Artola, Fermín
4926 Anza, Luis E.
5028 Arcelus, Domingo
5319 Aguirre, Martín
5400 Abella, Carlos
5599 Aguirre, Aureliano
5702 Aizueta, Nicete
6076 Arbilla, Máximo
6485 Arcelus, Martín
6486 Astigarraga, Antonio María
6490 Arsuaga, Julio
6491 Arguinarena, Francisco
6496 Anza, José
6518 Alzugaray, Juan Carlos
6588 Agós, Gregorio
6591 Arcizaga Alberdi, Manuel
6636 José Egurrola, Agustín
6742 Arín S., Roberto
6747 Arcelus, Juan
6865 Aperechea José A
6887 Armendariz Lerro, Isaías
6891 Aranceta, Evaristo
6900 Arregui, Román
6908 Alonso, Luis
6937 Areta, Enrique
6945 Arruti, Daniel
6975 Aranzadi, Luciano
7071 Aguirre Arana, Pedro
7085 Arzadun, Emilio F. de
7111 Aguirre Cuevas, Manuel
7143 Aldabalde ,Héctor E.
7148 Aguerrebere, Enrique
7176 Azcune, Juan José
7223 Aldunate, Juan L.
7224 Arín, Juan R.
7234 Arana, Román
7235 Aguirre, César V.
7239 Achard, Arturo
7241 Arévalo, Juan C.
7266 Aguirre Artigas Onís
7272 Aguirre MacGregor Jesús
7277 Azpilicueta Luis
7282 Azpilicueta Jesús
7288 Alvarez Leguina Agustín
7308 Amondarain, Leopoldo Jesús
7336 Artola Zugasti Antonio
7349 Arnal Vicente D.
7353 Anza Julio César
7362 Arrese guelbar Jorge Martín
7363 Avalo Danilo B.
7367 Aramburu José Pedro
7385 Antía Errandonea Jorge

B

470 Bidegaray Pons, Juan Bta.
674 Bouzont, Bautista
938 Bordatchere, Juan C.
1450 Bourtoule, Juan
2041 Bolón, Antonio
2397 Brescia, Juan
2400 Beytia, Alberto
2913 Borrueta, José
3171 Braga, Julio
4369 Boutrón, Aquilino
4630 Bruni, Baltasar
5170 Bordabehere, Juan B
4487 Barrere, Adrián
4957 Barbat Garmendia, Juan C
5245 Bengoechea, Ciro Alejandro
5620 Barriola, Francisco
6305 Barran, Alberto R. Dr.
6337 Basualdo, Dionisio
6501 Birabén,Germán A.
6555 Berrade, Marín Tomás
6631 Barrutia Gorlobil, Matías
6635 Bengoa, José
6728 Bidondo, Enrique E
6737 Bengoa Lopategui, David
6788 Barrutia Zabala, Carlos
6795 Bilbao Garay, Juan R.
6914 Barnó, Antonio
6977 Baralbar, Martín
6978 Baralibar, Martín (h)
7122 Barandiarán, Fernando
7146 Birabén, Eduardo, Dr
7170 Berasain, Victoriano
7171 Berasain, Victoriano (h)
7177 Berasain, Juan Héctor
7216 Baygorria, Alberto
7259 Bañales, Miguel Dr.
7326 Badiola José M.

C

728 Cardonet, Raúl P. Dr.
2861 Capandegui, F. Héctor
3080 Crottogini, José E.
4191 Charles, Manuel
5929 Cardellino West, Jorge A
6510 Clarigel Pougigliont, Juan A.
6595 Cigarda, Juan Pedro
6604 Campisteguy, Juan José
6787 Carriquiri, Walter Juan
7031 Carriquiri, Hugo A.
7225 Cajal, Juan R.
7268 Castresana Agustín
7278 Cairo Enrique

D

1770 Donazaray, Juan
1798 Donazar, Fermín
2[illegible]4 Dutra, Sixto J.
2841 Donagaray, Juan C
2883 Donagaray, Enrique
3809 Duvigneau, Luis
4502 D'Alessandro, Francisco
5781 Della Cella, Luis
7280 Durana José

E

2065 [illegible], [illegible]
2756 Etregnerena, Cecilio
5419 Elichalt, Pedro M
5619 Frasun Urroz, José Mª.
5700 Eguzquiza [illegible], José
5776 Echeverría, Matías
5858 Ezcurra, Antonio
5868 Echeverría, [illegible]
6514 Echenique, F. Valentín
6580 Eguiaga, Emiliano
6582 Echalde, José María
6666 Echalde, Manuel
6667 Echalde, José I.
6716 Elizari Urroz, Andrés
6729 Frasun Urroz, Andrés
6885 Eguía Astibia, Manuel
6899 Elizondo, Florencio
7203 Erasun, José Antonio
7325 Etregnerena, Omar
7355 Echeverry Carlos
7361 Echenagusía Leonel
7368 Edesa Indalecio

F

2141 Fernández Usandizaga, J. M.
3296 Freira, José
4754 Fernández, Saturnino
4789 Fernández, Walter
6167 Fagalde, Isidro

G

43 Garayalde, Francisco
68 Garmendia Caminos, Ignacio
811 Garmendia, Dionisio, Ing.
1158 Gorriti, Rodolfo, Dr
2838 Garbisu, Pascual
2900 Gelos, Valentín
3228 Gamboa, Antonio
4195 Goiosola, Ricardo de
4472 García, Rodolfo
[illegible] Gutiérrez Blanco, Aníbal C.
[illegible] Garmendia, José
[illegible] Gorriz, José Doroteo
5646 Garmendia, José María
[illegible] Goriad, Manuel, Dr.
5717 Garayalde, Lidel A.
[illegible] Gonzalez Mendilaharzu, Carlos
[illegible] Gelicoate, Fermín, Dr.
6132 Garmendia, Juan Bautista
6348 Garra, Arnaud
6397 Gorricho Lizardi, Jaime
6596 Gascue, Juan Carlos
6697 Gamboa, Fermín
6705 Garciandía, M. Oscar
6731 Goitia Bustamante, Angel
6996 Galdona, Narciso
6997 Galdona, José L.
7015 Gallo[illegible], Raul M
7061 Gogorza, José, R. P.
7136 Genes Vignart, Ricardo
7182 Gil Urizar, Claudio
7149 Gordiola, Cervantes
7269 Giglio Erro, Darío
7303 González Baterdi Valentín
7309 González García, Alejandro
7317 Galdona, Miguel
7348 Galdona, Santiago
7390 Garmendia Otaola, Julián

H

117 Hernamburo, Juan P.
7093 Hernández, Hugo

I

2001 Inclarte, Alfredo Oscar, Dr
3340 Iguain, José Manuel
3921 Idiart, Dominique
5127 Irainoz, Andrés (hijo)
6014 Irisarri Gil, Manuel
6727 Iguat Unibaso, Víctor
[illegible] Idiartegaray, Doroteo
7162 Iguain Azurza, Cruz
7217 Burela, Ignacio
7270 Irisarri, Alfredo
7401 Iriarte, Manuel

R

1797 Jaso Aucharena, José F
[illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] Enrique
7278 Jaureltz Edmundo

L

513 Larralde, Domingo
1211 Latour, Pedro Gastón
1366 Leunda José Martín, Dr.
3051 [illegible], [illegible]
3142 Lizarraga, Leoncio A.
3298 Linares, Francisco
[illegible] Leunda, Juan José, Dr.
4198 Labat, Gabriel
4[illegible]9 Labacá, Pedro A.
4891 Larrieux, Alperio J
5828 Leumberry, Juan S.
5956 Labacá Arocena M. Fco. Arq
6089 Lizarralde, José Enrique
6103 Lejárcegui Larronda, Víctor de
6183 Lavignasse Urtasun, Julián
6624 Lopepé, Juan P
6652 Leumberri, Juan
6861 Lejarreta, Ramón
6872 Larrañaga, José M.
6900 Laburu, Dámaso
6917 Lasarte, Juan Bautista
6946 Larrieu, Augusto
7051 Lanaspa, Salvador
7228 Larroque, Mario
7246 Lasarte, Martín I.
7275 Larrucea Larrea, Ignacio
7276 Larrucea Larrea, Pedro
7281 Lattenia, José Javier
7322 Laterre Emilio
7350 Listur Chiapuara, Raúl

M

1031 Mamó Sarrasín, Juan Ing.
1712 Mujica, Tomás
2181 Mendizábal, Basilio
2234 Moses, Juan R.
3212 Martirena, Osorio
3308 Marlezcurrena, Severo J
3385 Martínez Jauregoy, Julio D.
3764 Madoz, Horacio
3930 Methol, J. Pedro
4163 Mayo, Wáshington C.
4732 Madoz, Clemente
4166 Mendy Tornaría, Raúl
5851 Michelena, Antonio
6409 Monge Algárate, M. Luis
6444 Mendiola Echeverría, José, Dr.
6621 Martínez Espouda, Gilberto
6643 Monegal José
6669 Mendiola, Manuel, Ing.
6722 Matto, L. Angel
6936 Mangolarra, Gregorio
6967 Martínez, Vicente
6967 Miraballes, Anicto
7077 Marinea, Juan F.
7078 Marinea Erreart, Juan
7116 Moreira, Francisco
7173 Montero, Jorge
3354 Martínez Reina, José
7251 Mandiola, Angel María
4464 Massino, Juan B.
7305 Morales, Julio
7371 Moleda, Leonardo
7382 Monreal, Alberto
7402 Madoz, Alberto C.
7403 Madoz, Miguel Luis

N

6507 Navarro, Vicente

O

5528 Olaso Marín, Comesio
5774 Olaechea, José María
6045 Oiz, Martín
6127 [illegible]
6548 Ormechea, Gilberto
6569 Oiz Ezcurra, Fermín
6759 Olarte, Alberto
[illegible] Olascoaga, José Miguel
7040 Olazabal, Mario Feo.
7150 Otegui, Juan S.
7152 Ortiz Lizaldi, Roberto
7184 Otaegui, Armando
7185 Olarreaga, Manuel
7186 Olarreaga, Narciso, Dr.
7189 Olaechea, Modesto
7190 Olaechea, Andrés
7191 Olaechea, Pedro
7271 Oxa, [illegible]

P

32 Parrabére, Arnaldo Pedro
52 Parrabére, Fernando A.
1594 Paperán, Juan A. Dr.
3733 Poeymiro, Juan
5714 Parriel, Antonio
5162 Peña Irlarte, Argentino
[illegible] Pereira, Serafín
6856 Pedroarena, Joaquín
6857 Pereyra Echegaray, A. G.
7183 Perelló, Pedro
7238 Purriel, Pablo, Dr.
7234 Pina Echeverría, Pablo

R

90 Rethen, Miguel Pedro
1227 Romero, Gerardo M
1420 Ruiz Lacoste, Ismael
3058 Rubio Balparda, Jorge
4489 Ruiz Irlazábal, Luis
5395 Roig Sozura, Fermín J.
6025 Reparaz, Fermín
7041 Ramos, Julián
7142 Rodríguez, Carlos
7354 Ruiz de A. Anunciado
7391 Rodríguez, Manuel

S

87 Salaverría, Justiniano
2029 Saizar, Carlos María
2003 Sturost, Manuel
2741 Sarrable Oyenard, Pedro
2955 Saizar, Mariano Controlo
[illegible] Saizar, Mejico
3048 Sarasola, José María
[illegible] San Martín, José
4204 San Martín, Roberto
4870 Sarokin, Salomón
6006 Saint Clement, Bernardo
6101 Santiesteban, José María
6155 Saldías Erasun, N. Dr.
6932 Sosa Mendy, Octavio Mª
6986 Seró Ortiz, Jorge
7125 Sanjuán, Manuel
7186 Serrano Arozteguí, Marcelo
7153 Sorhuet, Luis Alberto
7156 Serra Echechury, José A.
7289 Sauz, Anselmo
7357 San Martín, Donato
7364 Sorondo, Isidro

T

6322 Taurelles, Julio C.
6282 Tejeria, José A.
7306 Telleche, Leonel

U

1579 Uriarte, Juan Domingo
2287 Ubaldo, Beltrán
4920 Urago, Raymundo
5531 Uribarri, Mario
6427 Urraburu, Jacinto
6632 Urbizu, Juan José
6665 Urquiri, Leándro
6991 Urrusty, José B.
7256 Ursua, Emilio
7300 Urbieta, José Mª.
7310 Urizate, Buenaventura

V

4239 Verde, Julio Mónico
4380 Vazcay, Salvador
7179 Vázquez Tomás
7199 Villelm, Walter

Y

2090 Yzon, José Pedro, Dr

Z

[illegible] Zabaleta, Fermín
3411 Zubiría, Alberto F. Dr.
4550 Zorrón, Félix
4788 Zabaiza, Ruperto
[illegible] Zubillaga, Miguel
6255 Zabaleta Pintado, Augusto, Dr.
6256 Zabaleta Pintado, Roberto, Dr.
6597 Zubillaga, Pío
7035 Zabaleta, Rafael
7175 Zaldívar, Juan
7240 Zebaleta, Rómulo
7247 Zarate Miguel Ing
7285 Zabala Luis

COOPERADORES

A

6733 Abadie, Horacio F.
7196 Artigas, José
7227 Alcalá, J. de los A.
7329 Antúnez, Víctor
7264 Alvarez, Saúl F.
7332 Altieri, José
7377 Abascal, Severino
7383 Almolda, Andrés W.
7219 Correa, Angel M
7254 Ciompi, Héctor
7296 Curti, Miguel A.
7304 Calvo, García Fernando
7388 Camacho, Héctor A.
7389 Cortés, Carlos W.

G

5670 Graña, Eduardo M
6442 Garvin, Oscar
6869 Garcia Del Busto, Jesús
6956 Garrido, Humberto
6803 Giordano, José P
7129 Gargallo, César A.
7261 González, Armando

CH

6817 Chieza Pelcino, Mario

B

5804 Barcellos, José A.
6644 Balandrá, Julián A.
6701 Benítez, Ricardo
6773 Baiz, Murillo
6995 Benítez, Diego
6970 Berchesi, Ventura
6988 Bonavita, Luis P.
7028 Banzá, Vengador
7086 Bosque, Santiago
7090 Biere, Miguel
7188 Blanco, André,
7203 Barreto, Ruben
7270 Balbín, Fermín A.
7298 Beathyote, Eduardo
7340 Bessonart, Emilio
7401 Bernal, César A.

D

5860 De Marco, Ramón Antonio
6789 De Avila Arbelo, Pedro
7045 Di Bello, Duilio
7096 Delfino, Atilio
7092 Dapino, Juan J.
7259 D'Amore, Miguel
7285 D'Migliorina, Teodoro
7365 Díaz Arnesto, Oscar
7392 Daglio José R.

E

5828 Espósito Dosil, Diego
[illegible] Estrach, José
7397 Elróa, Antonio

F

6511 Federici, José S
[illegible] Florensa, Raúl
7155 Fontes Rigot, Juan
7210 Ferrer, Carlos E.
7213 Flores, Daniel
7320 Fleitas, Carlos M.

H

8819 Hernandez, Ramon L.

I

6980 Iglesias, Milton

L

7051 Liguera, Nolberto
7060 Labraga, Marcos
7103 Leiva, Manuel
7159 López, Luis A
7230 Legaspi, Miguel
7291 Lupo Berreta, Juan
7293 López C., Mario
7318 Lucas, Abel
7328 López Molina, Agustín
7337 Lucas Buzzi, Néstor
7339 López Ocampo, Alfredo
7341 Lussich, Jorge Felipe
7351 Lucchesini, Miguel A.
7387 López Bellenda, Juan C.
7388 Lattaro Diver, A., Dr.

C

5596 Cabrera, Darío
6241 Coro, Ramón Pedro
6526 Celiá Ferrer, Pedro
6793 Cardoso, Eitel Alem
6847 Carvalho, Pablo
6860 Castillo, Guido
6893 Cattáneo, Juan
6960 Capdevilla, Francisco
6993 Cuello, Luis A.
6999 Carti, José
7178 Crosa, Enrique
7154 Cardoso, Alfredo
7193 Campos, Pablo

M

4944 Martínez Barrios, Ricardo
3722 Murdoch, Jorge N. Dr.
8483 Moreno, Angel Alberto
6690 Maisonave, Juan
6849 Muro, Julián
6974 Martí, César
7011 Martínez, Carlos
7147 Mederos, Araceli F.
7231 Maitel, Aquiles
7263 Muñoz del Campo, Alberto, Arq.
7283 Marconi, Claudio
7289 Muñoz, Benítez Arnaldo
7299 Martínez Rey, José
7317 Méndez, Esteban
7352 Mesa, Miguel Elías

N

4969 Nieves, Crisologo
7173 Navaz, Luis
7300 Nowacko, Heinz

O

6619 Osorio, Beder
6804 Odella, Ricardo
[illegible] Olivera, Jacinto
7222 Oberlín, Aníba I
7374 Oreiro Vázquez, Ruben

P

5063 Paolillo, Luis G
5410 Palma, Luis A.
5602 Peinado, Federico
5799 Peinado, Rogelio A.
6041 Pacheco, Francisco F.
6321 Presa, Elío
6403 Pérez Brunel, Alfredo
6675 Pérez, Silverio
6693 Pardo Santayana, Pablo
6956 Prieto, Laudelino
6961 Pereyra, Albérico
7025 Paullier, Víctor
7165 Piquet, Julio
7211 Portas, Joaquín
7213 Pintado, Tomás
7257 Perero, Mariano
7260 Porteiro, José
7284 Pérez, Eulogio A.
7315 Perero, Victoriano
7335 Porta Agulló, Luis
7395 Píriz, Luis Carlos

Q

7201 Quiroga, Ruben
7376 Quevedo, Constantino

R

4776 Revello, Juan C.
4928 Román, Armando
6169 Rebolledo, Leopoldo
[illegible] Reisfeld, Herman
6908 Rubio, Roberto
7007 Rivón, Eusebio
7037 Ruiz, Eugenio
7057 Raña, Alfredo
[illegible] Riviere, César
[illegible] Rodríguez, Rodolfo
7228 Rodríguez, Ramón A
7280 Rubbo, Francisco
7331 Rebotras, Manuel
7388 Recarte, Sergio

S

5398 Salari, Raúl
5739 Soler, Carlos M
6343 Stirling, Franklin
6797 Subirán, Francisco
6901 Suárez, Jorge C.
7059 Sánchez, Manuel W.
7144 Sosa, Víctor J. R.
7188 Sánchez, León
7207 Stirling, Franklin A.
7214 Silvera, Artemio
7215 Seguezza, Nelson
7323 Silva Omar
7334 Scullones Floro

T

7359 Tamiet, Raúl Ulises

V

4770 Vilardebó, Ricardo
5231 Vidal, Hamlet
6947 Varela, Manuel
7060 Vallejo, Wáshington
7221 Viña, Juan C.
7320 Vidal, Román
7378 Viola, R. José
[illegible] Viera, V. Carlos

SOCIO HONORARIO

Presidente del Consejo Nacional de Gobierno

Dr. BENITO NARDONE

CADETES

28 Carriquiri, Alfonso R.
34 Gonzalo Gutiérrez
27 Echadie, José L.
43 Carrasco, Oscar
47 Stapff, Carlos
48 Stapff, Manuel
53 Scapino, Luis Miguel
[illegible] Carriquiri Mendiola Agustín J.
[illegible] Barbé Birabén, Mario

SOCIAS ACTIVAS

A

6 Alegría, Ana L. de (en memoria de su madre Micaela E. de Larrainzar)
772 Arín, Demetria A. de
1014 Alonso, Julia West de
1169 Aldecoa, Anita E. de
1226 Abaí Bidegaray, María L.
1282 Aguerrondo, Aurora R. de
1310 Aneta, María Olga Garayalde Alzaga de
1360 Aguirre, Matilde Rodríguez Larreta de
1401 Apezteguía, Jacinta
1403 Artecho, Teresa R. de
1410 Abaí Bidegaray, J. S. de
1456 Arín, Beatriz San Martín de
1479 Aguerrebere, María Inés
1493 Artola, Benita Zugasti de
1505 Ayestarán, Irma V. de
1566 Almada, Idolle P. de
1567 Anzuela, Zulema V. de
1585 Arruti, Elisa A. de
1595 Astigarraga, María Dolores
1611 Alzamirano, María C. Artola de
1613 Amézaga, Mercedes I. de
1620 Aguerrondo, Ana

B

721 Balparda, Irene
773 Breseia, Catalina B. de
823 [illegible] Margarita P. de
[illegible] Braida, Cholita M. de
1257 Beguerisse, María Luisa San Martín de
1312 Blanco, María Arregui de
1398 Batlle Berres, María Luisa Iribarne de
1429 Bosque, Carmen A. de
1127 Bove, Corina D. de
1148 Barabino, María Teresa de
1484 Bacque, María S. Polero de
1107 Blengio Fraga, Susana
1500 Bustillo, Dominica F. de
1531 Barbe, Dacia S. de
1573 Brusoni, Linda T. de
1581 Blanco, Angela L. de
1598 Barturen, Mercedes Z. de
1597 Barruti Zabala, Ana
1608 Barbe, Elsa H. Riva Bóo de

C

16 Cohas, Clarita L. de
21 Cortabarría, María G.
617 Christy, Pepita O. de
893 Cortabarría, Josefina B. de
1362 Castangebut, María A. de
1380 Cadoo, Della Celia B. de
1472 Caruso, Elena A. d
1519 Curriquiry, María del C. Mendiola de
1531 Campo Aranda V. de
1572 Coppoletto, Hortensia V. de
1239 Carrasco, Fermina
1588 Casalet Emilia R. de
1210 Duvigneau, Francisca A. de
1107 Dubourdieu, M. E. Abal de
1602 Delfino, Esther J. de
1511 Dambarinena, Carola M. de
1448 De la Torre, Berta R. de
1470 Devincenzi Isabel V. de
1603 Donazar, María L. R. de

E

784 Echart, María L.
1228 Engelbretcht, María S. de
1259 Eiras, Elida San Martín de
1267 Echenique, Ese. G. de
1417 Elgarresta, Adela Zulema de
1427 Ezcurra Donazar, Adria
1428 Ezcurra Donazar, Aurora
1477 Ezcurra, María L. Z. de
1495 Espelúcia, María A. A. de
1499 Erasun, Aurora Pedaja de
1553 Echalde, Ventura S. de
1500 Echegoimberry, Sara
1483 Echalde, Martha A. de

F

712 Fernández Quijano, M. B. de
1150 Ferraro, Irma Iriondo de
1491 Ferrari, Sofía Aresti de

G

101 Garayalde, Damiana E. de
103 Gaye de, Josefa E. de
278 Garayalde, Rosario A. de
21 Gorelli, María M. Lavie de
639 Goeta, Fanny A. de
673 Gaido Viola A. de

740 Garmendia, Pascasia M. de
749 Garitagoitia, María
979 Garra, María Elvira P. de
1129 Ganzábal, Margarita
1209 Goñi, Virginia L. de
1293 Gil, Julia Azcuaga de
1313 Gutiérrez, María E. H. B. de
1324 Gil,Aurelia Martínez de
1339 Gorriz, Matilde R. de
710 Mendiola, M. Sarasola
1440 Garra, María C. M. de
1457 Gascue, C. Aguerrondo de
1482 Gutiérrez, M. E. Ygoa de
1490 Gascue ,Micaela Julia C. de
1528 Goicoechea, María L.
1537 Garmendia, Mag. B. de
1543 Galuzzo Rethen, María de
1558 González, Paquita G. de
1584 Galván, María N. E.
1618 Gullón, María A. R. de

I

70 Iguain, Rosa G. de (en memoria)
435 Igoa, Francisca E. de
646 Irigaray, Juana
897 Iguaín, Catalina B. de
837 Ipharraguerre, Fermina
1460 Irujo, Julia López de
1503 Irigoyen, Nora A. de
1523 Idiartegaray, Blanca I.
1520 Iguaín, Carlota O. de

J

1157 Janssen, María Ana B. de
1509 Jasuá Etorza, Marcelina
1561 Janssen, Ana María

L

193 Lizarragn, M. R. I. de
271 Larrayoz, Julia
272 Larrayoz, Martina
313 Larraide, Luisa Dallier de
673 Larrieco, Julia E. de
961 Lataste, Domitaga M. de
1260 Lestido, Luisa R. B. de
1370 Larrieux, Catalina M. de
1461 Lejáreegui, M. Felisa M. de
1544 Lizarralde, María H. F. de
1565 León, Amelia A. de
1571 Lezama, Adela M. de
1476 Lussich, Graciela B. de

M

390 Moller de Berg, Merce. des Lamas Pouey de (en memoria de su madre) de
714 Mendiábal, Josefina M. de
1012 Mochó, Dra. Juana A. de
1182 Madoz, Naty Erasun de
1261 Michel, Chela Garra de
1263 Mendy, P. Igoa Erasun de
1325 Martínez, María Isabel
1329 Maresca, Aurelia M. Gil de
1330 Martínez Salaberry, Luisa
1348 Mendizábal, María E. A. de
1384 Marrero, Aurea Arósteguy de
1485 Musto, A. de la Escondeaur de
1487 Mereta, María Pomodoro de
1507 Moreau, Aurelia C. de
1527 Moreno, Aida B. G. de
1614 Morelli,Bidart M.

O

1228 Olaso Marín, Teresita I. de
1332 Olasconga, M. A. Urrutia de
1333 Olivera Ortiz, Chinda
1345 Oiz, Mariana E. de
1552 Oxacelhay, Blanca S. M. de
1622 Orcira María E. B. de

P

298 Parrabere, Juanita Lema de
412 Pittaluga, María S. de
1087 Poggi, María E. Athos de
1147 Peluffo, Elena E. de
1485 Polvarini, Adelina Gortari de
1478 Pagonapó, María Esther
1514 Parallada, María J. M. de
1615 Peña Maritxu M.
1616 Peña Ignacia M. de

R

154 Rodríguez, Elisabeth M. de
1249 Risso, Corina D. S. de
1264 Raveccia, Julia Arana de (en memoria de su madre).
1474 Roig, Pilar Zugasti de

S

1 Solagaistoa, Sofía I. de
29 Suquilvide, Joaquina E. de
133 Scandroglio, M .Antonia M. de
107 Salaberry, Eulalia L. de
184 San Martín, Remigia E. de
355 Salavarría, Antonia U. de
604 Saldías, Victoria E. de
956 Soler, María ,M. Garmendia de
1136 Sanmartín, Emilia de
1291 Seré, Amelia P. de
1306 San Martín, Irma B. de
1367 San Martín Erasun, Raquel
1405 Souto, Blanca Z. Mendionde de
1411 Santini, María V. de
1414 Sarácharga, Mina A. de
1424 Scocozza, María Izulbejara J. de
1430 Soto, María
1431 Soto, Juana

1444 Salaberry, María Isabel
1454 San Martín Erasun, María
1460 Sánchez, Elcira Irigoin de
1484 Saldías, Margot V. de
1494 San Martín, Francisca E. de
1498 Soto Nelly
1521 Sestó . Gilardoni M. T. A. de
1601 Sanjuán, María T. Aizpitarte de

T

450 Turent, Adela
1155 Trias, Clementina L. de
1190 Tastás, María E. de
1343 Trucillo, Clementina U. de
1619 Trecu Asparren María

U

1088 Urnias, Esperanza
1413 Ugartemendia, Mari P. de
1515 Urroz, Pilar M. de
1529 Ugartemendia, Carolina C. de
1580 Urquiri, Alicia M. R. de

V

261 Vega, Elvira H. de
1533 Vázquez, Estela B. de
641 Vidal, María L. Salaberry de

X

593 Xalambri, Cira Bildosteguy de

Z

1416 Zorrilla de San Martín, Julieta Irureta Goyena de
1582 Zubía, María G. de
1603 Zárate, María C. G. de
1621 Zorrón Usabiaga, Gilda

W

1624 Warren Díaz, María O.
61 West, Juliana Urtasun de (en memoria)

COOPERADORAS

D

1589 Debernocchi, Reina María
1598 D'Olivera, Susana

F

1438 Facio, María Della de
1518 Fastoso, Zulema

L

1531 Labadie, Aurea A. de

N

1623 Novacka María R. Larrañaga de

P

1449 Peveri, Alba R.
1144 Péveri, Venancia A. de
1447 Pose, María Teresa
1546 Pietra, María Inés P. de

S

974 Sriting, Ofelia S. de
1524 Serra, María

T

1585 Turenne, María J. A. de
1617 Tené, Itala Josefina

CADETES

2 Zagaranzu, María del Carmen
3 Espiga Batlle, Corina
4 Alvarez, Lucía
5 Echalde, Laura Elena
6 Casalet, Ana Mª
8 Vázquez, María del R.
9 Sanjuán, Neró
10 Egozcue, Ana María
11 Bermúdez, Rosa
12 Pesaronk, Graciela
13 Barbé Birabén, Elsa B.
14 Birabén Pintos, Alicia
15 Altamarano Aratola, Patricia.

VINOS "EL EMBRUJO"
RUBI — CLARETE — BLANCO
G. OXACELHAY
TEL.: 22 01 97

EUSKERA

Aguirre ta lekube tar Joseba Andoni

Agirre il dal.·.. Laño beltz bezela zabaldu da euskaldunen artean berri illun ta negargarriura. Etzan sinistekoa, baña gaur guziok, biotza mindu ta begiak malkos beterik, dakigu gure biotzeko Lendakari maitearen eriotz negargarria.

Bi urte, gora bera, Montevideo' n genduan Agirre' tar Joseba Andoni, gazte, indartsu eta beti bezela abertzaletasun beroa eta sintzotasun berezia agertuaz. Gure biotzak alai zidan orduan, gaur negarrez dagoz.

Bere orduan azaldu diogu kristau maitasuna Jainkoaren aurrean, Euskaldunen Eleizan; baita ere bere sintzotasuna goratu degu Uruguay' ko erri ta agintarien aurrean. Euskal Erri' ko ikustaldi onen bidez nai degu gaur guzien biotz-agurra berriru.

Il da Agirre, euskaldun jatorra ta Lendakari bikaña. Eriotz kaltegarria noski euskaldunentzat. Baiña legortu malkoak, astindu biotz-miñak eta Joseba Andoni'n ordez izan gaitezen gu, bera izan dan bezela, Euzkaldi' ko seme jatorra ta sintzoa. Agirre' tar Joseba Andonik bere bizitza eman dio aberriari; guk, zer ematen diogu?

Euskaldunok, Agirre' tar Joseba Andoni piztu nai badegu gure artean, joka dezagun garbi ta sintzo gauz guzietan eta batez ere anaitasun egizkoa izan dedila euskal-anai artean.

José Antonio Aguirre

Jaun Lendakaria Itzali

Astearte-oratsean hedatu da mundu guztiri berri mingarria: Parisen, bere etchekoen artean, biholzak bat-batan hutsegiñik José-Antonio Aguirre jaun lendakaria hil dela.

Adin gordinean zen otaino: 55 urthe betheak; uste izaiteko zen bizukeela ichtant batzen bizi, ita Eskual-herriak ez zuela hain lastor galduko semeauhar hori.

Etche onekoa, gain-gainetik eskolatua, ez bakarrik Espainiako ikastegi hoberenetan, baitan Suisan ere, zen bertzaldo girichtino argitu eta funtsezkoa.

Federaren argiak gidatzen zuen ez chotlki berez-bereko urhatsetan, batzuan hakahala bertze egiteko guztietan.

Ezungo egunean badira erraiten dautzusenak girichtino erakaspenak badutela zer ikus gurez gure gabiltzano, baiñan ez gure ofizio edo politika egitekoetan, José-Antonio ez zen hoietarik: bazeukan Jainkoa denen nagusi dela, ala lendo, ala familia, ala biltzar, ala erresuma, ala mundu.

Ezagutu ditugu jaun batzu publikoan erlisionearen zerbitzari zabiltzanak eta gero etsenplu desoreagarriesak emaiten, José Antonio ez zen hoietarik ere.

Gizon zuzena zen, eta haren etsai hainitzen ganik aditua dugu: damurik aberlari hain suharra baitzen, haloko arima gora eta zintzoa!

Sort-herriaren maitatzea eta zerbitzatzea ez da behin ere gaizki izan.

Gero, nola den hobekienik maitatzen eta laguntzen sortherria, baditeke nork bere idaien ukaitea, eta ez gira auzi hortan hemen sartuko.

Daukat etsenplu handi eder bat eman daukula José-Antonio Aguirre jaunak bere bizi gehiena. Eskual-herria goratu nahiz eman baitu, zer nahi hersturaren artean: ezen badu zerbait-zerbait jasanik... Ez da harritzeo, iduri zuen baino higatuagoa baitzen, hainbertze lan eta kezka erabiltirik.

Halere erai haurrak handituak uzten ditu, eta erai aparlatuak geroari buruz.

Haren andere alargun eta seme-alaben bihotz - mineen parte hartzen duau, hala nola haren adichkide guztieneen.

Otholz bat izaten dugu hil gaichoarentzat bai eta hartaz gabetuak daudenentzat.

P. L.

TALLERES
GRAFICOS
'GOES'
GRAL. FLORES 2224